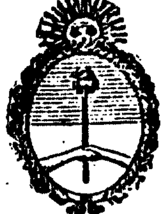


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 1º de setiembre de 1977

NUMERO

23.735

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Avda. Santa Fe 1650

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.360.433

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3932

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

SUMARIO



DECRETOS

OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES

Fíjanse los valores arancelarios para la contratación por prestaciones de los servicios de atención odontológica.

DECRETO
Nº 2.516
Bs. As., 26|8|1977

VISTO el artículo 2º de la Ley número 21.371, y

CONSIDERANDO:

Que la citada disposición legal establece que el Poder Ejecutivo Nacional fijará los valores arancelarios para las distintas modalidades de contratación de los servicios de atención médica, tanto ambulatoria como de internación, que presten las entidades comprendidas en el régimen de la Ley Nº 19.710.

Que los aranceles vigentes fueron aprobados por Decreto Nº 3.046|76, con retroactividad al 1º de noviembre de 1976.

Que dichos aranceles fueron incrementados sucesivamente con los aumentos generales de salarios establecidos por el Gobierno de la Nación.

Que si bien el artículo 12, inciso 2) de la Ley Nº 19.710 establece que en la revisión de los mencionados valores se tendrá en cuenta básicamente las variaciones producidas en el nivel general de salarios, debe asimismo contemplarse el efecto producido por el alza de los insumos correspondientes a las prestaciones odontológicas, debiéndose en consecuencia aplicar las variaciones que han sufrido los mismos en el mercado.

Que se hace necesario actualizar la valorización del trabajo profesional.

Que el Decreto Nº 3.046|76 incrementó en forma porcentual y selectiva los capítulos II, III, VIII y IX del Nomenclador Nacional de Prestaciones Odontológicas no contemplando los capítulos I, IV, V, VI, VII y X de dicho Nomenclador.

Que para la fijación de aranceles debe considerarse la capacidad financiera de las obras y servicios sociales y de las mutualidades, un adecuado nivel de atención médica y una retribución justa para los profesionales y demás personal afectado a prestaciones de salud

Que el Ministerio de Bienestar Social a través del Instituto Nacional de Obras Sociales ha realizado los estudios pertinentes relativos a las pautas expuestas en los considerandos anteriores.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse los valores arancelarios para la contratación por prestaciones de los servicios de atención odontológica que brinden las entidades comprendidas en el régimen de la Ley Nº 19.710, que figuran en el anexo I.

19770901

Art. 2º — Los aranceles que resulten de la aplicación del artículo 1º del presente decreto, regirán con un aumento del veinticinco por ciento (25 %) en las provincias del Chubut, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Art. 3º — Los valores que fije el presente decreto son los máximos que regirán obligatoriamente en todos los convenios entre las entidades comprendidas en el régimen de la Ley Nº 19.710, cualquiera sea su naturaleza, y los prestadores.

Art. 4º — Los valores arancelarios fijados en el presente decreto se ajustarán de acuerdo con las siguientes pautas:

a) Los honorarios odontológicos se ajustarán en función de las variaciones del nivel general de las remuneraciones en los mismos porcentajes y fechas en que corresponda ajustar el haber de las prestaciones jubilatorias y de pensión de acuerdo con el artículo 53 de la Ley Nº 18.037 (t.o. 1976).

b) Para los gastos odontológicos, el Instituto Nacional de Obras Sociales determinará los porcentuales que en su composición constituyen gastos por insumos del profesional y costos del laboratorio para odontólogos, y dentro de estos últimos, los que a su vez constituyen remuneraciones y gastos por insumos.

Los porcentuales de los gastos por insumos, tanto del profesional como del laboratorio para odontólogos, se ajustarán en las mismas oportunidades en que corresponda el ajuste determinado en el inciso a) sobre la base de la variación de los índices de precios mayoristas no agropecuarios producida entre junio de 1977, o en su caso el mes inmediatamente anterior a cada ajuste, y el mes inmediatamente anterior al que corresponda practicar el nuevo ajuste.

El porcentual de los costos del laboratorio para odontólogos que constituya remuneraciones, estará sujeto al procedimiento de ajuste establecido en el inciso a).

Los ajustes mencionados en los párrafos precedentes integrarán un único ajuste de los gastos y remuneraciones a que se refiere este inciso.

c) El Instituto Nacional de Obras Sociales determinará los ajustes que correspondan de acuerdo con los incisos anteriores, mediante resolución que se publicará en el Boletín Oficial.

Art. 5º — La Secretaría de Estado de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas complementarias e interpretativas del presente decreto.

Art. 6º — El presente decreto rige a partir del 1º de julio de 1977.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Julio J. Bardi.

Anexo I

ARANCELES PARA EL NOMENCLADOR NACIONAL DE PRESTACIONES ODONTOLOGICAS

CAPITULO I — Consultas

Código		Pesos
101	— 1ra. consulta, fichado, diagnóstico y plan de tratamiento	750.—
102	— Consultas en consultorio, nocturnas, domingos y feriados. Urgencias debidamente justificadas	900.—
103	— Visita a domicilio	1.050.—
104	— Consulta por prestación que no constituye paso intermedio de tratamiento	750.—

CAPITULO II — Operatoria Dental

Código		Pesos
201	— Amalgama: Cavidad simple	1.900.—
202	— Amalgama: Cavidad compuesta	2.700.—
203	— Amalgama: Cavidad compleja	3.200.—
204	— Amalgama: Reconstrucciones: con tornillo en conducto	3.900.—
205	— Amalgama: Reconstrucciones: con alambre a fricción	4.200.—
206	— Silicatos: Cavidad simple	2.100.—
207	— Silicatos: Cavidad compuesta	3.000.—
208	— Obturación con acrílico	3.000.—
209	— Reconstrucción de ángulos con refuerzo metálico	3.900.—

CAPITULO III — Endodoncia (sin obturación)

Código		Pesos
301	— Tratamiento inflamatorio pulpar (unirradicular) biopulpectomía total	4.500.—
302	— Tratamiento inflamatorio pulpar (multirradicular) biopulpectomía total	8.000.—
303	— Tratamiento con complicación periapical (unirradicular), necrosis y gangrena	9.500.—
304	— Tratamiento con complicación periapical (multirradicular), necrosis y gangrena	9.500.—
305	— Biopulpectomía parcial	2.500.—
306	— Necropulpectomía total	5.500.—
307	— Necropulpectomía parcial	1.800.—

CAPITULO IV — Prótesis

Código		Pesos
401	— Incrustación: Cavidad simple	8.000.—
402	— Incrustación: Cavidad compuesta	10.000.—
403	— Incrustación: Cavidad compleja	10.000.—
404	— Coronas forjadas	6.000.—
405	— Coronas coladas	9.500.—
406	— Coronas fundas de acrílico	8.000.—
407	— Coronas coladas con frente estético	11.000.—
409	— Perno - muñón y pivot	11.000.—
410	— Tramo de puentes	9.000.—
411	— Compostura de prótesis fijas	4.000.—
412	— Prótesis completas, cada una	23.000.—
413	— Prótesis parcial de acrílico	16.000.—
414	— Prótesis parcial cromo - cobalto	30.000.—

Composturas

Código		Pesos
415	— Simples	2.500.—
416	— Agregar dientes	3.300.—
417	— Rebasado por placa	5.400.—
418	— Agregar ganchos	2.600.—

CAPITULO V — Odontología Preventiva

Código		Pesos
501	— Tartrectomía, cepillado mecánico y fisioterapia	1.800.—
502	— Topicación con fluoruro estañoso por tratamiento	2.400.—
503	— Mantenedor de espacio fijo o movible	4.200.—

CAPITULO VI — Ortodoncia y Ortopedia Funcional

Código		Pesos
601	— Consulta de estudio	4.500.—
602	— Tratamiento completo hasta su corrección cualquier técnica y por única vez	120.000.—
603	— Corrección de simples malposiciones con espacio	24.000.—

CAPITULO VII — Odontopediatría

Código		Pesos
701	— Motivación hasta tres consultas incluida la primera y fichado (hasta 10 años)	2.250.—

CAPITULO VIII — Periodoncia

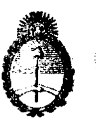
Código		Pesos
801	— Tratamiento de gingivitis	3.300.—
803	— Consulta estudio	3.000.—
807	— Gingivectomía (por pieza posterior)	1.800.—
808	— Gingivectomía (por pieza anterior)	1.500.—
809	— Tratamiento conservador (por pieza dentaria)	1.200.—

CAPITULO IX — Radiología y Fisioterapia

Código		Pesos
901	— Intraoral por placa	975.—
902	— Intraoral seriada por arcada (7 placas)	3.600.—
903	— Intraoral seriada dos arcadas (14 placas)	6.100.—

CAPITULO X — Cirugía bucal

Código		Pesos
1.101	— Extracción dentaria	1.700.—
1.106	— Biopsia por punción	2.400.—
1.107	— Biopsia por escinción	3.700.—
1.108	— Reimplante dentario inmediato al traumatismo	3.000.—
1.109	— Alveolectomía estabilizadora, por zona	2.700.—
1.110	— Incisiones y drenaje de abscesos por vía bucal	2.900.—
1.113	— Gingivectomía con fines protésicos	2.400.—
1.201	— Tratamiento quirúrgico de osteomielitis menos de 2 cm.	6.500.—
1.202	— Tratamiento quirúrgico de osteomielitis más de 2 cm.	13.000.—
1.203	— Extracción de cuerpo extraño de maxilar	7.000.—
1.204	— Extracción de elementos del seno maxilar	9.500.—
1.205	— Extracción de piezas dentarias con retención ósea	9.500.—
1.206	— Extracción de piezas dentarias con retención mucosa	4.500.—
1.215	— Apicectomía	7.000.—
1.216	— Frenectomía	3.500.—
1.217	— Liberación de retención ósea	6.000.—
1.219	— Alveolectomía correctora por zona (6 zonas)	2.500.—



RESOLUCIONES

Secretaría de Desarrollo Industrial

DESARROLLO INDUSTRIAL

Dirección Nacional de Industria. Se la autoriza a extender Licencias Arancelarias.

RESOLUCION
Nº 713

Bs. As., 26/8/77

VISTO el Decreto Nº 3.890/71 sobre la industria del caucho, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º del citado Decreto establece la previa aprobación del ex-Ministerio de Industria, Comercio y Minería de los Planes de Producción que deben presentar los fabricantes de neumáticos, de los que surge las necesidades de cauchos de importación para dichas empresas.

Que es de capital importancia no trabar la normal producción de las fábricas de neumáticos por escasez o falta de materia prima, mientras se termina el análisis de dichos planes por parte de esta Secretaría de Estado.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete en el presente caso.

Por ello, teniendo en consideración lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industria,

El Secretario de Desarrollo Industrial Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a la Dirección Nacional de Industria para que, en relación a lo establecido en los artículos 4º y 5º del Decreto número 3.890/71, proceda a extender con carácter de excepción a lo establecido en la Resolución S. E. D. I. número 221/77 y como adelanto a cuenta de los Planes de Producción presentados por los fabricantes de neumáticos, las correspondientes licencias arancelarias en las cantidades, calidades y tipos de cauchos que estime necesarias y suficientes para no trabar los programas de producción de dichas empresas.

Art. 2º — El plazo de validez de las licencias arancelarias que se otorguen en virtud a lo dispuesto en el artículo 1º no podrá exceder de noventa (90) días corridos a contar de la fecha de la presente Resolución.

Dicho plazo de validez caducará automáticamente con la entrada en vigencia de un nuevo régimen para la importación de las materias primas que se indican en el artículo 1º del Decreto número 3.890/71.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Podestá.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto sobre los capitales. Actualizar el importe establecido en el inciso i) del artículo 3º de la Ley Nº 21.287 y sus modificaciones.

RESOLUCION GENERAL
Nº 1.945

Bs. As., 29/8/77

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Nº 21.287 modificada por la Ley Nº 21.588, de Impuesto Sobre los Capitales, esta Dirección General debe proceder a la actualización del importe establecido en el inciso i) del artículo 3º de dicho texto legal, teniendo en cuenta la variación experimentada por el índice general de precios mayoristas no agropecuarios durante el trimestre calendario anterior a aquél en el cual se determine el gravamen.

Que habiéndose fijado el índice pertinente y de acuerdo a la modificación establecida por la Ley Nº 21.588, corresponde determinar la actualización de dicho monto exento, aplicable para los ejercicios cerrados entre el 1º de abril de 1977 hasta el 20 de junio de 1977, ambas fechas inclusive.

Por ello de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 7º de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones) y 17 de la Ley Nº 21.287 y sus modificaciones.

El Director General (Sustituto) de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Actualizar el importe establecido en el inciso i) del artículo 3º de la Ley Nº 21.287 y sus modificaciones, elevándolo a doce millones doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos ($ 12.244.256), aplicable para los ejercicios cerrados entre el 1º de abril de 1977 y el 20 de junio de 1977, ambas fechas inclusive.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure

Secretaría de Intereses Marítimos

INTERESES MARITIMOS

Sustitúyese el artículo 1º de la Resolución SEIM Nº 143|77.

RESOLUCION
Nº 482
Bs. As., 26|8|77

VISTO el expediente SSP-Nº

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Pesca informa sobre la conveniencia de modificar parcialmente el régimen establecido por la Resolución S. E. I. M. número 143|77, para la importación de buques pesqueros factoría con licencia arancelaria;

Que la modificación propuesta tiende a asegurar el cumplimiento de la condición prevista en el Decreto Nº 440|71, reglamentario de la Ley Nº 19.000, que no fija, como requisito un límite de antigüedad para los buques a importar a su amparo, sino su aptitud para permanecer en servicio por diez años;

Que los límites de antigüedad fijados por la Resolución mencionada cumplen la función de una presunción en tal sentido, debiendo interpretarse que los buques con una antigüedad inferior a la indicada tienen dicha aptitud;

Que de acuerdo con su actual formulación, la Resolución S. E. I. M número 143|77 es susceptible de ser interpretada como estableciendo un límite rígido para la edad de los buques;

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Decreto Nº 440|71, y en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 520 y 525 del 21 y 24 de mayo de 1976, respectivamente, y 2.412|77.

El Secretario de Intereses Marítimos Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 1º de la Resolución S.E.I.M. Nº 143|77 por el siguiente:

"Artículo 1º — El otorgamiento de licencia arancelaria para la importación de buques factoría bajo la posición de la N.A.D.I. 89.01.02.08 se ajustará a las siguientes condiciones:

a) Los buques factoría deberán ser pesqueros de tipo arrastrero por popa, con rampa y pórtico y poseer una potencia de máquina que asegure la navegación a 12 o más nudos de velocidad sostenida. Además deberán estar dotados de:
   - Equipo de fuerza para maniobras de pesca.
   - Guinche de arrastre para operar hasta ochocientos (800) metros de profundidad.
   - Planta de procesamiento automatizada para fileteado y semiautomatizada para tronco.
   - Equipo para aprovechamiento de desperdicios.
   - Bodega de mantenimiento con frío en carga, y en todo tiempo, por debajo de menos veinte grados centígrados (—20º).
   - Circuitos de maniobra teledirigidos.
   - Equipamiento electrónico completo para detección y navegación, todos los elementos de seguridad que exija la reglamentación vigente.
   - Todos los demás adelantos técnicos compatibles con unidades de la antigüedad exigida.

b) A la fecha de presentación de la solicitud de licencia arancelaria los buques no deberán tener una antigüedad mayor de ocho (8) años desde la fecha de terminación de su construcción o la de su primera clasificación con la más alta para unidades de su tipo. Queda a criterio de la autoridad de aplicación la aceptación de los buques que excedan dicho lapso, previo informe técnico ampliatorio basado en la inspección del buque en puerto nacional la que deberá verificar su aptitud como pesquero y su capacidad para mantenerse en servicio por el término de diez (10) años;

c) La autoridad de aplicación podrá extender una autorización provisoria de importación, quedando la concesión de la licencia arancelaria supeditada a la certificación por la Prefectura Naval Argentina de su correcto estado de funcionamiento y conservación, y el resultado favorable de la inspección que se dispone en el apartado precedente".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guevara.

Secretaría de Intereses Marítimos

INTERESES MARITIMOS

Modificación parcial de la Resolución IJ-1|76 de la Junta Nacional de Carnes.

RESOLUCION
S.E.I.M.
Nº 484
Bs. As., 26|8|77

VISTO el expediente Nº 3.922|75 JNC, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución IJ-1 del 17|5|76 se reglamentó la forma en que las personas o empresas que operan como cargador o estibador deben informar el momento y lugar de la carga y la manera en que la carga misma debe ser realizada.

Que en el inciso a) del artículo 2º de la citada Resolución se omitió consignar el horario en que debe presentarse la planilla anexa a la misma correspondiente a las cargas a realizarse los días hábiles entre las 13 y 19 horas.

Que dicho requerimiento debe cumplimentarse antes de las 12 horas del día de la carga, circunstancia que debe quedar expresamente establecida.

Por ello, y en ejercicio de las facultades emergentes de los Decretos 520 y 526|76 y 2.412|77.

El Secretario de Intereses Marítimos Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase el inciso a) del artículo 2º de la Resolución IJ-1|76 de la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"a) Días hábiles: para las cargas a realizarse entre la 0 y las 13 horas, hasta las 19 horas del día hábil anterior. Para las cargas a realizarse entre las 13 y 19 horas, hasta las 12 horas del mismo día. Para las cargas a realizarse después de las 19 horas, hasta las 18 horas del mismo día."

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Guevara

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Jujuy.

Autorización para sancionar y promulgar una ley con sus modificaciones.

RESOLUCION
Nº 1.405
Bs. As., 1º|8|77

VISTO el Expediente Nº 445-P-1976 del Registro de la Provincia de Jujuy, por el cual el señor Gobernador de dicha Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar un proyecto de ley vigente número 2.785 íntegramente, a fin de agregar figuras contravencionales no contempladas y actualizar los montos de las multas y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto ha sido adecuado conforme a las observaciones formuladas por este Ministerio.

Que, de acuerdo con la Instrucción 1/76 de la Junta Militar, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Jujuy, a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto obra agregado a fojas 60/70 del expediente citado con las siguientes modificaciones:

Artículo 35: Se agregará un párrafo con el siguiente texto:
"En caso de reincidencia, la escala represiva se agravará en un tercio del mínimo y del máximo".

Artículo 40: Tendrá el siguiente texto:

"El Poder Ejecutivo, dispondrá en la reglamentación los recaudos imprescindibles para la aplicación de la presente ley".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y, cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Misiones.

Autorizar a sancionar y promulgar una ley restituyendo la vigencia del artículo 20 de la Ley Nº 471.

RESOLUCION
Nº 1.435
Bs. As., 2|8|77

VISTO el Expediente Nº 456/77 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Misiones, en el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley restituyendo la vigencia del artículo 20 de la Ley Nº 471, de Retiros y Pensiones Policiales, derogando en consecuencia el artículo 1, inciso 3, del Decreto Ley Nº 15/75 y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar, corresponde la autorización previa del Ministerio del Interior, en razón de la materia sobre la que se proyecta legislar.

Que en aras de una mayor claridad resulta necesario introducir modificaciones en la redacción del proyecto elevado.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Misiones a sancionar y promulgar una ley, cuyo texto tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 20º de la Ley Nº 471 (texto conforme Decreto Ley Nº 15/75) por el siguiente texto: Cualquiera sea la situación de revista, grado o cargo que tuviera el personal policial en el momento de su pase a retiro o de su cese en la prestación de servicios a que se refiere el artículo 7º de la presente ley, el haber de retiro se calculará sobre el último haber mensual actualizado sujeto a deducciones siempre que hubiere permanecido como mínimo doce (12) meses consecutivos en el grado o cargo. En caso de que el beneficiario no hubiere desempeñado el grado o cargo durante el mínimo de doce meses al tiempo de acogerse al retiro, se promediarán los haberes mensuales actualizados sujetos a deducciones de los grados o cargos que hubiere desempeñado en el lapso indicado. En ambas situaciones de acuerdo a los porcentajes que fija la escala del artículo 21º.

Asimismo dicho personal percibirá con igual porcentaje cualquier otra asignación que corresponda a las generalidades del personal de igual grado en actividad. Las asignaciones familiares que establece la legislación provincial, así como las compensaciones, indemnizaciones y subsidios que no conforman el haber mensual, quedan excluidos a los efectos del cálculo del haber de retiro previsto en el presente artículo. El sueldo anual complementario no se computará a los fines de determinar el haber de retiro o pensión".

"Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, dése a publicidad. Cumplido, archívese".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y, cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de La Pampa.

Convalidar y Ratificar la Ley número 789.

RESOLUCION
Nº 1.468
Bs. As., 2|8|77

VISTO el Expediente Nº 12.711/1976 del Registro de la Gobernación de La Pampa, en el cual el señor Gobernador de la Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 789, que dispone la actualización de los aranceles notariales, y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar resulta necesario proceder a la convalidación y ratificación de la ley elevada.

Que los organismos técnicos consultados proponen modificaciones al texto legal remitido.

Por ello,

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Convalidar y ratificar la Ley Nº 789, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Pampa, cuya copia obra a fojas 47|57 del Expediente mencionado, con efecto retroactivo al día de su publicación oficial.

Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá sancionar y promulgar una ley introduciendo a la Nº 789 las siguientes modificaciones:

1) Se suprimirán los artículos 20 y 23

2) En el artículo 29 la expresión "semestralmente" será reemplazada por la expresión "anualmente".

Art. 3º — La convalidación y ratificación dispuesta por el artículo 1º quedará supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.

Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y, cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Ratificar la Ley Nº 8.721.

RESOLUCION
Nº 1.521
Bs. As., 15|8|77

VISTO el expediente número 2240-67-1977 del registro de la Provincia de Buenos Aires, por el cual el señor Gobernador de dicha Provincia solicita la ratificación de la Ley número 8.721 del Estatuto del Empleado Público, y

CONSIDERANDO:

Que los dictámenes producidos por la Secretaría de Estado de Hacienda y el Ministerio de Justicia de la Nación.

Que de conformidad con lo previsto en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar, corresponde proceder a su ratificación.

El Ministro del Interior Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 8.721, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cuya copia obra agregada a fojas 61|59 del expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — La ratificación que se dispone en el artículo anterior quedará subordinada al dictado por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, de una ley, conforme a las Instrucciones en vigencia, introduciendo las siguientes modificaciones a la Ley número 8.721:

a) El segundo párrafo del artículo 2º, en su parte pertinente deberá quedar redactado de la siguiente forma:
"...al que deberá adicionarse, cuando así corresponda, la parte proporcional a la actividad registrada en el año calendario en que se produce el cese del agente".

b) El artículo 45, segunda parte, deberá redactarse de la siguiente manera:
"Igual beneficio se acordará a los agentes que posean la tenencia, guarda o tutela de menores lactantes, debidamente acreditada, mediante certificación expedida por autoridad judicial o administrativa competente".

Art. 3º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Catamarca.

Modificación parcial de la Ley Personal Policial Nº 2.444.

RESOLUCION
Nº 1.394
Bs. As., 1º|8|77

VISTO el Expediente Nº 4.330-P-1971 del Registro de la Gobernación de la Provincia de Catamarca, por el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para dictar una ley por la cual se modifica la Ley de Personal Policial Nº 2.444, agregando al artículo 47º un párrafo que faculta a la Junta de Calificaciones a elevar al Comando de la repartición un informe respecto a la conducta personal y policial de los agentes que hayan merecido 60 o más días de arresto en el período sujeto a calificación y,

CONSIDERANDO:

Que ha dictaminado en forma favorable a la iniciativa la Dirección General de Asuntos Policiales e Informaciones de este Ministerio.

Que conforme lo dispuesto en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar es procedente la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Catamarca a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto obra a fojas 3 del expediente mencionado con las siguientes modificaciones:

1. — Artículo 1º: Se agregará a continuación de la expresión "más de 60 días de arresto" la siguiente frase: "o 30 días de suspensión de empleo".
2. — Se suprimirá la expresión: "La aplicación de otras medidas legales".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Neuquén.

Autorización para sancionar y promulgar una ley y sus modificaciones.

RESOLUCION
Nº 1.404
Bs. As., 1º|8|77

VISTO el Expediente Nº 2.100-6.037-1976 del Registro de la Gobernación de la Provincia del Neuquén, por el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley de creación de los Tribunales de Enjuiciamiento para los miembros del Superior Tribunal de Justicia y Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial local y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto es fruto de repetidos estudios y recepta las sugerencias del Ministerio de Justicia de la Nación.

Que, de acuerdo con la Instrucción 1/76 de la Junta Militar, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia del Neuquén a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto, rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fojas 40/49, del expediente citado, con la siguiente modificación:

"Se adecuará el Visto del instrumento legal a lo prescripto en el punto 7º de la Directiva Procesal de este Ministerio".

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y, cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Corrientes.

Convalidar y ratificar la Ley número 3.356 y su texto normativo.

RESOLUCION
Nº 1.409
Bs. As., 1º|8|77

VISTO el Expediente Nº 530-0811-0529-1976 del Registro de la Gobernación de Corrientes, por el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 3.356 por la que se modifica el artículo 3º de la Ley Nº 3.082 a fin de actualizar el monto de las multas previstas en la Ley Orgánica de la Dirección General de Comercio y,

CONSIDERANDO:

Que los montos de las multas vigentes han experimentado un sensible deterioro, con motivo de la depreciación de nuestro signo monetario.

Que, de conformidad con lo previsto en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar, corresponde proceder a su convalidación y ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — **Convalidar y ratificar la Ley Nº 3.356, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Corrientes, cuya copia obra agregada a fojas 54/55 del Expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.**

Art. 2º — **Subordínase la convalidación y ratificación de la ley citada en el artículo anterior, al dictado de una ley por parte del señor Gobernador conforme las Instrucciones vigentes y con el siguiente texto normativo:**

Artículo 1º: Modifícase la redacción prevista en el artículo 1º de la Ley Nº 3.356, para el inciso d) del artículo 3º de la Ley Provincial Nº 3.082 por la siguiente:

d) Actualizar, por decreto, anualmente los montos de las multas establecidas en la presente ley, siempre que las condiciones económicas requieran su adecuación. Para ello, deberá utilizar el índice de precios mayoristas no agropecuarios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el año calendario anterior".

Art. 3º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y, cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Ratificar la Ley Nº 8.715.

RESOLUCION
Nº 1.523
Bs. As., 15|8|77

VISTO el expediente Nº 2300-4984-76, del Registro de la Provincia de Buenos Aires, por el cual el señor Gobernador de dicha provincia solicita la ratificación de la Ley Nº 8.715, por la cual se fijan las tasas retributivas de servicios administrativos y judiciales, separando la materia de que se trata de la legislación permanente, es decir, del Código Fiscal, y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa cuenta con dictamen favorable de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación.

Que, de conformidad con lo previsto en la Instrucción 1|76 de la Junta Militar, corresponde proceder a su ratificación.

Por ello,

El Ministro del Interior
Resuelve:

Artículo 1º — **Ratificar la Ley número 8.715, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cuya copia obra agregada a fojas 48|83 del expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.**

Art. 2º — **La ratificación que se dispone en el artículo anterior quedará subordinada al dictado por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, de una ley, conforme las Instrucciones en vigencia, y de acuerdo al siguiente texto normativo:**

"Artículo 1º — Sustitúyense las disposiciones que se indican a continuación correspondientes a la Ley Nº 8.715, por las que se mencionan en cada caso:

"Artículo 21, inciso a): "En los juicios por suma de dinero o derechos susceptibles de apreciación pecuniaria sobre el monto de la demanda, sentencia definitiva, acuerdo, transacción o conciliación, el que fuere mayor. En los juicios de desalojo de inmuebles la base está dada por el importe de tantas veces el alquiler mensual, correspondiente al mes anterior a la iniciación de la demanda, como cantidad mínima de meses que fije el Código Civil y sus leyes complementarias, según el caso, para locaciones y arrendamientos".

"Artículo 21, inciso c): Dado que se amplían considerablemente las categorías de bienes, se considera que resulta muy elevado mantener, para aquellos no enumerados, el porcentaje del 20 % sobre el valor computable de todos los inmuebles que se transmitan en jurisdicción provincial, máxime que en lo relativo a una explotación agropecuaria se contemplan los bienes de producción de la misma al igual que semovientes y, a pesar de ello, deberá tributar este porcentaje sobre la valuación del campo.

1. Inmuebles.
2. Automotores, tractores y todo tipo de maquinaria, sea agrícola, industrial o de cualquier naturaleza.
3. Créditos.
4. Títulos y acciones que se coticen en bolsas.
5. Títulos y acciones que no se coticen en bolsas.
6. Cuotas y partes sociales.
7. Sociedades, establecimientos o empresas civiles comerciales, industriales, pesqueras, forestales, mineras y agropecuarias.
8. Moneda extranjera.
9. Obras de arte de cualquier clase y libros.
10. Productos agropecuarios.
11. Semovientes.
12. Otros bienes.

"Artículo 21, inciso c): "**El valor computable para la categoría 12, resultará de la aplicación del diez por ciento (10 %) sobre el valor computable de todos los inmuebles que se transmiten en jurisdicción provincial configuran la categoría 12.**

"Se presume de pleno derecho que en todos los casos existen bienes que configuran la categoría 12.

"Artículo 2º — Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese."

Art. 3º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Secretaría de Seguridad Social

PREVISION SOCIAL

Plazos para el pago de los aportes y contribuciones al régimen nacional de previsión.

RESOLUCION
Nº 531
Bs. As., 23|8|77

VISTO la Resolución SESS 401|67 y el artículo 2º de la Ley Nº 18.820, y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución, dictada en ejercicio de las facultades conferidas a esta Secretaría de Estado por el artículo 3º de la Ley Nº 17.421, estableció que cuando el día en que venciere el pago de aportes, contribuciones, retenciones, intereses, recargos, multas, cuotas de moratoria o toda otra forma de tributo a los organismos nacionales de previsión fuere feriado, no laborable o feriado bancario, el pago se considerará efectuado en término si se realiza en el día hábil siguiente al vencimiento.

Que la Ley Nº 18.820 derogó la Ley Nº 17.421 y dispuso en su artículo 2º que los aportes y contribuciones con destino al régimen nacional de previsión deberán ingresarse dentro de los quince (15) días inmediatamente siguientes a cada mes vencido, salvo los correspondientes a los trabajadores rurales y los aportes de los trabajadores autónomos, que lo serán en igual forma al vencimiento de cada trimestre calendario y por períodos bimestrales calendarios vencidos, respectivamente.

Que a la luz de lo estatuido por los artículos 27, 28 y 29 del Código Civil, los plazos establecidos en el artículo 2º de la Ley Nº 18.820 deben contarse en días corridos.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 2º, inciso c) de la Ley Nº 17.575,

El Secretario de Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Déjase establecido que los plazos para el pago de los aportes y contribuciones al régimen nacional de previsión, fijados en el artículo 2º de la Ley 18.820, deben contarse en días corridos y que, en consecuencia, si el día en que vencieren dichos plazos no fuere útil, el ingreso de las mencionadas obligaciones debe efectuarse hasta el día hábil inmediatamente anterior al del vencimiento.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

De Estrada.

Ministerio de Trabajo y Ministerio de Economía

SALARIOS

Rectifícase el salario correspondiente a los trabajadores comprendidos en la Convención Colectiva de Trabajo Nº 365|75.

RESOLUCION CONJUNTA
MT
Nº 1.124
ME
Nº 733
Bs. As. 25|8|77

VISTO el Decreto Nº 703 del 15 de marzo de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que en las escalas salariales correspondientes a los trabajadores comprendidos en la Convención Colectiva de Trabajo Nº 365|75, dadas a conocimiento por intermedio del Boletín Oficial, se han deslizado algunos errores involuntarios que resulta imperioso rectificar.

Que tales errores son subsanables por los medios establecidos en el artículo 3º del Decreto Nº 703|77.

Que corresponde a los Ministerios de Economía y de Trabajo, mediante resolución conjunta, subsanar tales errores fijando las escalas correctas

Por ello,

Los Ministros de Economía y de Trabajo
Resuelven:

Artículo 1º — Rectifícase el salario correspondiente a la siguiente categoría de las escalas salariales de los trabajadores comprendidos en la Convención Colectiva de Trabajo Nº 365|75, el que queda reemplazado con efecto al 1º de marzo de 1977 por los valores que figuran a continuación:

Rama Pastelera	Valor mens.	Changas
Maestro	33.393,60	1.555,20

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Liendo
Martínez de Hoz

Subsecretaría de Turismo

TURISMO

Extiéndase la suspensión prevista por el art. 1º de la Resolución número 329|77 a los mostradores de venta contemplados por la Resolución Nº 23|77.

RESOLUCION
Nº 371
Bs. As., 28|7|77

VISTO la Resolución 329|77 que suspendiera temporaria y selectivamente la aceptación de nuevas solicitudes de inscripción de agencias de viajes y de habilitación de sucursales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario complementar dicha medida administrativa, perfeccionándola con la asimilación al régimen de las sucursales, la apertura de nuevos mostradores de venta, reglamentando los cambios de domicilio y las renovaciones de Permisos Precarios.

Por ello,

El Subsecretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º. — **Extiéndase la suspensión prevista por el artículo 1º de la Resolución 329|77, a los mostradores de venta contemplados por la Resolución 23|77.**

Art. 2º. — **No dar curso a las solicitudes de cambios de domicilios comerciales de casas matrices, sucursales y|o mostradores de venta fuera de las localidades donde originariamente funcionen los mismos, salvo que dichos cambios se produzcan hacia localidades conformes con las disposiciones del artículo 3º de la Resolución 329|77.**

Art. 3º. — No dar curso a las renovaciones de Permisos Precarios, en los casos en que no se demuestre la continuación física o jurídica del solicitante del Permiso Precario solicitado en primer término.

Art. 4º. — Comuníquese, pase al Area de Control de Empresas y Servicios para su cumplimiento, y archívese, previa comunicación a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

Torrejón

Secretaría de Seguridad Social

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Las provincias y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, podrán proponer a agentes de su dependencia para actuar como gestores administrativos.

RESOLUCION
Nº 529
Bs. As., 23|8|1977

VISTO la Ley Nº 17.040 (t.o. 1974) y su Decreto reglamentario 4.179|67, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución SESS 361|76 se autorizó a las municipalidades para proponer a agentes de su dependencia para actuar como gestores en interés de los habitantes de las respectivas comunas.

Que lo expresado en los considerandos de la mencionada resolución resulta válido, asimismo, respecto de las provincias y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Que, en consecuencia, se estima conveniente extender la aplicación de la

resolución SESS 261|76 a las provincias y al mencionado Territorio Nacional.

Por ello, y en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 17 del Decreto Nº 4.179|67,

El Secretario de Seguridad Social Resuelve:

Artículo 1º — Las provincias y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, podrán proponer a agentes de su dependencia para actuar como gestores administrativos ante los organismos nacionales de previsión, en interés de los habitantes de sus respectivas jurisdicciones. Los reconocimientos se efectuarán en proporción a la cantidad de habitantes de las respectivas jurisdicciones, con sujeción a la escala del artículo 4º del Decreto número 4.179|67.

Art. 2º — Será requisito indispensable para obtener la autorización a que se refiere el artículo anterior, que las provincias y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud cuenten con un servicio de gestoría previsional creado por autoridad competente e integrado exclusivamente por agentes provinciales o de dicho Territorio Nacional, debiendo remitirse juntamente con la propuesta de los gestores administrativos, copia auténtica del acto que creó dicho servicio, estructura orgánica del mismo, si la hubiere, nombre, apellido, número de documento y domicilio de los agentes afectados a aquél y funciones que cumplirán.

Art. 3º — Las solicitudes de reconocimientos de gestores administrativos deberán ser formuladas por intermedio de los señores Ministros o Secretarios de Estado de Bienestar Social de las provincias y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Art. 4º — Las provincias y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud se constituirán en responsables solidarios con los gestores administrativos autorizados, por los daños y perjuicios causados por éstos a los beneficiarios, obligándose a fiscalizar la actuación de los mismos, asegurar que los interesados sean atendidos en la sede del servicio de gestoría previsional, y la gratuidad de la gestión.

Art. 5º — Los gestores administrativos autorizados no podrán percibir de los afiliados, beneficiarios y demás interesados, suma alguna en dinero o en especie por su intervención en los trámites, ni actuar en interés de personas que no tengan su domicilio en la respectiva provincia o en el citado Territorio Nacional.

Art. 6º — La observancia de las disposiciones de la presente no excluye el cumplimiento de las contenidas en la Ley Nº 17.040 (t.o. 1974) y sus normas reglamentarias, en lo que sean aplicables.

Art. 7º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

De Estrada.

FE DE ERRATAS

RESOLUCION Nº 2.214|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se hace saber que en la publicación de la mencionada resolución, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 27|7|77 en forma sintetizada, se deslizó el siguiente error:

Donde dice: Ubicar en la posición arancelaria NADI...

Debe decir: Ubicar en la posición arancelaria NADE...

RESOLUCION ANTACA Nº 2.220|77

Se hace saber que en la publicación de la mencionada resolución efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 13|7|77 en forma sintetizada, se deslizó el siguiente error:

Donde dice: Prensa conformada de accesorios en T, que actúa por deformación de tubo de cobre mediante expansión oleodinámica en frío...

Debe decir: Prensa conformadora de accesorios en T, que actúa por deformación de tubos de cobre y|o aleaciones de cobre, mediante expansión oleodinámica en frío...

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
COMISION LEGADO
ANDRES VISCA
Ley Nº 17.164 - Dec. 764|68

Venta inmuebles desocupados:

Ubicación: Jujuy **1033, Capital: Superficie**: 270,97 m2; Base de Venta: pesos 18.000.000. — Vidal 3055, Capital: Superficie: 348,48 m2; Base de Venta: pesos 17.000.000. — Potosí 4456, Capital: Superficie: 552 m2; Base de Venta: pesos 30.000.000.

Condiciones de Pago Comunes a todos los Inmuebles: 40 % al boleto. Saldo a la escrituración dentro 30 días corridos por ante el Escribano de la Comisión.

Depósito de Garantía: 5 o|o de la base en **Avda. Belgrano 752 P. B., Capital Federal**, lunes a viernes de 13 a 16 horas.

Presentación de Ofertas: En sobre oficio, sin membrete, cerrado y lacrado, acompañando, duplicado de boleta de depósito de garantía. De ofertar por más de un inmueble, presentar sobres separados.

Apertura: 30|9|77, 16 horas, en Avenida **Belgrano 752, P. B., Capital Federal.**

Esta venta —con **títulos perfectos**—, se realiza conforme las disposiciones de la Ley Nº 17.164 y Dec. 764|68 "ad referendum" del señor Jefe de la Policía Federal Argentina.

e.1º|9 Nº 8.356 v.1º|9|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires
31 DE JULIO DE 1977
Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto
Ley Nº 12.063|57

1.384.322 — Merece ser comentado — **Nº** 12 — Bs. Aires Cap. VII|77.
1.384.323 — Miss Seducción — **Nº 86** — Bs. Aires, Cap VII|77.
1.384.324 — **La Nación — Nº 37.895|924** — Bs. Aires, Cap VII|77.
1.384.325 — La Nación - Area Internac. - Nº 872|75 — Bs. Aires, Cap VII|77.
1.384.326 — Niñez Misionera — Buenos Aires, VII|77.
1.384.327 — Nocturno — Nº 387|93 — Bs. Aires, Cap. VII 77.
1.384.328 — Panorama — Nº 812 — Bs. Aires. Cap. VI. 77.
1.384.329 — Parabrisas Corsa — **Nº 567-78** — Bs. Aires Cap. VII|77.
1.384.330 — Pif Paf — Nº 18 — Buenos Aires, Cap VII|77.
1.384.331 — Pregón Vecinal — Nº 92|95 — Bs. Aires, VII|77 - Quilmes.

Inscriptas:

1.384.354 — Luis Jorge Fontana - **Fundador de Formosa** — **Aut.: Fernando** Casals - Impres. Castellvi S.A - Edit. El autor — **Santa Fe, VI|77.**
1.384.356 — El Señor Manifestó — Aut.: Marcos Franco - **Edit.: Libr. Comercial** Mitre — Bs. Aires, junio 1977.
1.384.362 — Los Nuestros — **Aut.: Luis** Harss en colab. con Bárbara Dohmann - 7ª ed. - Colat var. - **Edit.: Sudamericana** — Bs. Aires, V 77.
1.384.363 — **Los Mandarines — Aut.: Simone de Beauvoir - 8ª ed - Edit.: Sudamericana** - Trad.: Silvina Bullrich — Bs. Aires V|77.
1.384.364 — Los Premios — Aut. Julio **Cortázar** - Edit.: Sudamericana - 15ª ed. — Bs. Aires IV 77.
1.384.365 — Por qué no soy cristiano — **y|o Ensayos - Aut.: Bertrand Russel** - Compilac.: Paul Edwards - **Edit.: Sudamericana** - Trad.: Josefina Martínez Alinari — Bs. Aires. V|77.
1.384.366 — Promediados los Cuarenta — 2ª ed. - Aut.: José Luis de Imaz - Edit.: Sudamericana — **Buenos Aires**, V|77 - R. Calzada.
1.384.367 — Miedo de volar — **Aut.: Erica Jong - Edit. Suademiracna - Trad.: Aníbal Leal - 4ª ed. — Buenos Aires**, II|77 R. Calzada.
1.384.368 — **Las formas ocultas de la** propaganda — Aut.: Vance Packard - Edit.: Sudamericana - Trad.: Martha Mercader de Sanchez Albornoz — Buenos Aires, III|77.
1.384.369 — Asesinato en la feria del libro — Aut.: Hubert Monteilhet - Edit.: Sudamericana Trad.: Enrique Pezzoni — Bs. Aires, IV|77.
1.384.370 — **La vida después de la muerte — Aut.: Arnold Toynbee - Arthur Koestler - y|o** - Trad.: Carlos Gardini -. **Edit.: Sudamericana — Buenos Aires, V|77.**
1.384.371 — Galveston: **Claire — Aut.:** Suzanne Morris - **Edit.: Sudamericana** - Trad.: Alicia Steinberg — **Buenos** Aires, V|77 - R. Calzada.
1.384.372 — **La isla — Aut.: Aldous Huxley** - **Trad.: Floreal Mazia - Edit.: Sudamericana - 8ª ed. — Bs. Aires, V|77.**
1.384.373 — **La condición humana - Aut.:** André Malraux - **Trad.: César A. Comet** - Edit.: Sudamericana — Buenos Aires, V|77 - 16ª ed.
1.384.374 — Travestía — Aut. John **Hawkes - Edit.: Sudamericana - Trad.:** Lucrecia Moreno de Sáenz - 1ª ed. — Bs. Aires, V|77
1.384.375 — Las claraboyas — Aut.: Enrique Estrazulas - **Edit. Sudamericana** - 1ª ed. — Bs. Aires, VI|77.
1.384.376 — Bestiarios y otras jaulas — **Aut.: Martha Paley de Francescato - Edit.: Sudamericana — Buenos Aires**, IV|77 - 1ª edic.
1.384.377 — Onetti: Los procesos de construcción del relato — **Aut.: Josefina** Ludmer - Edit. Sudamericana - **1ª** ed. — Bs. Aires, V 77.
1.384.378 — Narciso y Goldmunde — Aut.: Hermann Hesse - 17ª ed - Trad.: Luis Tobio - Edit.: Sudamericana — **Bs. Aires, III|77** - R. Calzada
1.384.379 — Contrapunto — Aut.: Aldous Huxley - Trad.: Lino Novas Castro - **Edit.: Sudamericana** - 17ª ed. — Buenos Aires, IV|77
1.384.381 — Una mirada más — Balada - Mús. y aut. María Rosa Cipolatti — Bs. Aires, IV|76
1.384.380 — **Una mirada más** — Balada - **Letra** y mús. María Rosa Cipolatti — **Bs. Aires**, IV|76.
1.384.382 — **Relación parcial de Buenos** Aires - **3ª ed.** - Aut.: Alberto Salas - **Edit.: Sur — Bs.** Aires, V|77.
1.384.384 — El Narcicista — Aut.: Beryl Bainbridge - Trad.: Lucrecia Moreno de Sáenz - Edit.: Sudamericana — Bs. Aires, V|77.
1.384.385 — **Sergio** — Aut.: Manuel Mujica Lainez - Edit.: Sudamericana - 4ª ed. — Bs. Aires, V|77.
1.384.386 — Rayuela — Aut.: Julio **Cortázar - 20ª ed** Edit.: Sudamericana — **Bs. Aires, IV 77.**
1.384.387 — Alas nocturnas — Aut.: Robert Silverberg - Edit.: Sudamericana — Bs. Aires, IV 77 — Trad.: Norma B. de López - Edith Zilli - 1ª edic.
1.384.388 — Cono en al guerra — **Aut.: Luisa Valenzuela** - Edit.: Sudamericana - 1ª ed. — Bs. Aires, IV|77
1.384.389 — Crónicas marcianas — **Aut.: Ray Bradbury - Edit.: Edic. Minotauro** - 17ª ed. — Trad.: Francisco Abelenda — Bs. Aires, IV|77.
1.384.391 — Las maquinarias de la alegría — Aut.: Ray Bradbury - Edit.: **Edic. Minotauro - Trad.: Aurora Bernardez** - 1ª ed — **Bs. Aires, I|74.**
1.384.392 — Las Maquinarias de la Alegría — Aut. Ray Bradbury. Edit. Minotauro. Trad. Aurora Bernárdez. Bs. **Aires, VI|74** (2ª edic.).
1.384.393 — Las Maquinarias de la Alegría — **Aut. Ray Bradbury. Edit.** Minotauro. Trad. Aurora Bernárdez. Bs. Aires, **IX|75** (4ª edic.).
1.384.394 — Los Agonistas de Casey — Aut. Richard McKenna. Edit. Minotauro. Trad. Aníbal Leal. Bs. Aires, IV|77.
1.384.395 — **La Naranja Mecánica — Aut. Anthony Burgess. Edit. Minotauro** (10ª edic.). Trad. Aníbal Leal. Buenos Aires, IV|77.
1.384.397 — Diccionario de Filosofía Abreviado — Aut. José Ferrater Mora. **Texto Eduardo García Belsunce - Ezequiel de Olaso. Edit. Sudamericana** (6ª edic.). Buenos Aires, II|77.
1.384.398 — La Filosofía Perenne — Aut. Aldous Huxley. Trad. C. A. Jordana. Edit. Sudamericana. (3ª edic.). Buenos Aires, V|77.
1.384.399 — La Ciudad y las Estrellas — Aut. Arthur C. Clarke. Edit. Sudamericana. Trad. Norma B. de López - Edith Zilli. (1ª edic.). Buenos Aires, III|77.
1.384.400 — Cómo Ganar Amigos e Influir Sobre las Personas — Aut. Dale Carnegie. Edit. Sudamericana. Trad. Román A. Jiménez. Bs. Aires, IV|77.
1.384.401 — El Tunel — Aut. Ernesto Sábato. Edit. Sudamericana (21ª edic.). Buenos Aires, XII|76.
1.384.402 — Bestiario — Aut. Julio Cortázar. Edit. Sudamericana (18ª edic.). **Buenos Aires, IV|77.**
1.384.407 — La Historia del Tango — Aut. Luis Adolfo Sierra - Enrique Cadícamo - Francisco García Jiménez y|o. Edit. Corregidor (1ª edic.). t.|4. Buenos Aires, IV|77, Taptales.
1.384.408 — Los Desterrados de Poker Flat y|o — Cuentos. Aut. Francis Bret Harte. Trad. Eduardo Stilman. Edit. Corregidor. Buenos Aires, V|77.
1.384.409 — Esperando a Godot - Fin de Partida - Actos sin Palabras — Aut. Samuel Beckett. Edit. Barral (1ª edic.). Argentina. Trad. Ana María Moix. Bs. Aires, IV|77.
1.384.410 — Ceremonia Secreta — Aut. Marco Denevi. Ilustr. Elbio Fernández Edit. Corregidor (6ª edic.). **Buenos Aires**, IV|77.
1.384.412 — Instituciones y Mecanismos Económicos que Destruyeron la Autonomía de las Provincias y el Federalismo Argentino — Aut. Juan José Guaresti (nieto). Edit. Vaska Ekin. Buenos Aires, VII|77. Impr. Instit. S. V. de Paul (La Plata).
1.384.460 — Teoría General del **Derecho** y del Estado — Aut. Ramiro Borja y Borja. Edit. Depalma. **Buenos Aires, III|77.**
1.384.461 — Derecho Internacional Privado - **Derecho de la Tolerancia** — (3ª edic.). **Aut. Werner Goldschmidt. Edit.** Depalma. Buenos Aires, IV|77.
1.384.462 — El Delito de Homicidio — (3ª edic.). Aut. Ricardo Levene (h.). Edit. **Depalma. Buenos Aires**, III|77, Avellaneda.
1.**384.463 — El Ordenamiento Jurídico** Andino — Aut. F. V. García Amador. Edit. **Depalma. Buenos Aires, IV|77,** Avellaneda.
1.384.465 — Prueba de Testigos y Falso Testimonio — Aut. **Amado Adip. Edit. Depalma. Buenos Aires, III 77.**
1.384.464 — Teoría General de la Publicidad y Tratados Internacionales — Aut. Horacio Daniel Piombo. Edit. Depalma. Buenos Aires, III|77.
1.384.506 — **El Embajador de las Estrellas — Aut. Alberto Sanmartín. Edit. Cielosur Editora. Buenos Aires**, VII|77.
1.384.502 — Suplemento Diners — Mens. a| I. Prop. Diners Club Argentina S.A. Dir. Dante Albarelli. Buenos Aires, **Cap. VII|77.**
1.384.510 — **30 Días de Castidad** — Aut. Jorge Bellizzi. Repr. teatro Sarmiento de V. Ballester. Buenos Aires, VII 77.
1.384.512 — **Los Duendes de Buenos Aires** — **Aut. José M. Tasca. Repres.** teatro **Marabú de Bs. As. Cap. VII|77.**
1.384.511 — **Timoteo, Contame un Cuento — Aut. Norberto Califano. Repres. en** Teatro del Instituto. **Buenos Aires, Cap.** VI|77.

(continúa)

e.1º|9 Nº 8.382 v.1º|9|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los **títulos de Valores Nacionales Ajustables de v$n. 400 Nº 1.079.698**; de **v$n. 2.000 Nº 18.015 y de v$n. 4.000 número 1.213.666, con cupón Nº 10 y siguientes** adheridos. — **Buenos** Aires, 22 de agosto de 1977.

$ 8.800.— e.1º|9 **Nº 40.349** v.30|9|77
e.3|10 Nº 40.349 v.3|10|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL
Información Nº 295|77

Buenos Aires, **29** de agosto de 1977.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial **informa** que ha recibido una **solicitud de admisión temporaria** en **los términos del Decreto Nº 5.343|63 para** trescientas **(300)** toneladas de onix verde "**Monturaqui**", en bruto, a un precio unitario de **U$S** 170, desde Chile, a los **efectos de manufacturar** artículos.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto número 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.1º|9 Nº 8.359 v.1º|9|77

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL
Información Nº 296|77

Buenos Aires, 29 de agosto de 1977.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido una solicitud de **admisión temporaria** en los términos del Decreto **Nº 5.343|63 para** ciento veintidós mil metros cuadrados (122.000) de papel 1C|2013 sin substratar de 140 gr.|m2., en bobinas de 1,29 m. de ancho, desde Inglaterra, a los efectos de proceder a la elaboración de papeles copyproof (CPP positivo y CPN negativo).

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto número 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.1º|9 Nº 8.360 v.1º|9|77

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION INDUSTRIAL
Información Nº 297|77

Buenos Aires, 29 de agosto de 1977.

La Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial informa que ha recibido **una solicitud de admisión temporaria en los términos del Decreto Nº 5.343|63 para** ciento diez (110) kilogramos de tensioactivo fluorocarbonado a un precio unitario de U$S 28,50 desde **Inglaterra, a los** efectos de proceder a la **elaboración del** producto emulsor **fluoroproteíno, de uso** en la extinción de incendios.

Los sectores interesados podrán hacer llegar sus observaciones sobre el particular, por escrito, conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto número 5.343|63, a la Mesa de Entradas de la citada Secretaría de Estado, hasta quince (15) días después de la fecha de su publicación.

e.1º|9 Nº 8.361 v.1º|9|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables 1975/85" de v$n. 20.000 Nº 3.804.217, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. Buenos Aires, 19 de octubre de 1976.

$ 6.300.— e.19|8 Nº 28.936 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 28.936 v.19|9|77

Nota: Este aviso se publica nuevamente en virtud de habérselo omitido involuntariamente en las ediciones del Boletín Oficial, de los días 13/7 al 12 de agosto de 1977.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n. 50.000 Nº 9.032.747, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1977.

$ 6.600,— e. 9|8 Nº 28.472 v. 31|8|77
e.1º|9 Nº 28.472 v.12|9|77

Nota: Este aviso se publica nuevamente en virtud de habérselo omitido en las publicaciones de los días 1º|8 al 5|8|77.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 800,— Nros. 2.293.646 y 2.293.649|650 y de v$n. 8.000,— números 3.187.261|262, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 30 de junio de 1977.

$ 8.800,— e. 25|8 Nº 39.434 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 39.434 v. 23|9|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por cinco (5) días contados desde la primera publicación a los señores SYMCHA HOROWITZ y JOSE GLASER para que comparezcan en el Sumario Nº 494 Expediente número 100.014|76, que se les sustancia de acuerdo al artículo 8º de la Ley 19.359, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y continuar en ese estado la causa. — Publíquese por cinco (5) días.

e.31|8 Nº 8.298 v.6|9|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ABENDAÑO VAZQUEZ, Nicacio
AVILA, Justo Alberto
BALMACEDA, Ramón Antonio
BAUER, Adán
BENITEZ MINO, Pio
BRAVO AIVAR, Jesús
CABRERA, Guillermo Horacio
CORREA, Mario Oscar
COSTA, Silvano
CHAVEZ, Ciro Ariel
DEGANO, Hildo José
DEI ROSSI, Luis Armando
DELGADO, Ramón Javier
DIAZ, Ricardo
ESCOBAR, Alipio
FRAGA, Juan Angel
GALLIANO, Rubén Miguel
GERLI, José Rafael
GONZALEZ, Oscar Ramón
GRAMAJO, Juan Antonio
HEIDENRICH, Daniel
IBAÑEZ, Víctor Horacio
IBIRE, Angel Miguel
LOPEZ, Ramón Rosa
LLANOS, Abel Gerónimo
MANRIQUEZ RIQUELME, Nelson
MATIVVI, Celestino Victorio
MOLINA, Ramón Carmelo
MONTIEL, Segundo Benjamín
MORENO, Carmen Antonio
MOYA, Santos Sabino
NEIMAN, Juan
OCHOA DE MAGAN, Norma Ester
OJEDA, Julio Oscar
QUIROZ, Marciano
RAMIREZ, Manuel Antonio
RAMOS, Juan Alberto
RAMOS RIVERA, Jorge Manuel
RODRIGUEZ ALCOBA, Hugo Alberto
RODRIGUEZ, Benigno Amilcar
RODRIGUEZ, Enrique Orland
ROMERO RESQUIN, Roque
SANCHEZ, Daniel Osvaldo
SECCHI, Osvaldo Mario
SENA, Demetrio
SOULE, Julián Noel
SUAREZ, José Luis
TORRES, Ismael Luján
UNANUE, Cándido
VAZQUEZ, Domingo
VECCHIONE, Norberto Juan Carlos
ZACARIAS, Pedro Luis

Buenos Aires, agosto 18 de 1977.

e.22|8 Nº 8.017 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.017 v.2|9|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.821

Llámase a Licitación Pública número 176: "Transceptores móviles de banda lateral única".
Apertura: 23 de setiembre de 1977.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: $ 17.800.000 (diecisiete millones ochocientos mil pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.1º|9 Nº 8.299 v.14|9|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 14 de setiembre de 1977

Nº 177, Expte. Nº 70.830: "Válvulas a diafragma".
Hora: 14 (catorce).
Nº 178, Expte. Nº 70.838: "Bombas dosificadoras a pistón buzo".
Hora: 14.30 (catorce y treinta).
Nº 181, Expte. Nº 70.853: "Coronas a diamantes".
Hora: 15 (quince).
Nº 182, Expte. Nº 70.913: "Buretas para titulaciones automáticas".
Hora: 15.30 (quince y treinta).
Nº 183, Expte. Nº 70.923: "Tambores nuevos construidos en chapa BWG 18".
Hora: 16 (dieciséis).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.1º|9 Nº 8.300 v.2|9|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 16 de setiembre de 1977

Nº 179, Expte. Nº 70.844: "Caños de acero inoxidable".
Hora: 10 (diez).
Nº 180, Expte. Nº 70.803: "Registradores potenciométricos".
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.1º|9 Nº 8.301 v.12|9|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 36|77
COMPLEJO MINERO
SAN RAFAEL

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 para la adquisición de muebles de oficina. Solicitar pliegos a Comisión Nacional de Energía Atómica, Complejo Minero San Rafael, Casilla de Correo 527, San Rafael, Mendoza, de lunes a viernes hábiles de 8.30 a 14.30 horas. Apertura: 9|9|77, hora 13.

e.1º|9 Nº 8.302 v.2|9|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
COMPLEJO MINERO
SAN RAFAEL
Expediente Nº 42

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para la adquisición de vestimenta para el personal. Solicitar pliegos a Comisión Nacional de Energía Atómica, Complejo Minero San Rafael, Casilla de Correo 527, San Rafael, Mendoza, de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas. Apertura: 9|9|77, hora 13.

e.1º|9 Nº 8.303 v.2|9|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: "E" 98|77-U. 4

Llámase a Licitación Pública número 19 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 9|9|77, a las 13 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hacienda bovina en pie y carne de pescado, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el cuarto trimestre (octubre-diciembre) del año 1977.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas.

e.1º|9 Nº 8.305 v.2|9|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: C.1773|77 DN)

Llámase a Licitación Pública número 94 para el día 9|9|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Semillas de soja, abono, inoculante, etc., con destino a la División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.1º|9 Nº 8.304 v.2|9|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: "E" 99|77-U. 4

Llámase a Licitación Pública número 20 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 9|9|77, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos y productos lácteos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el cuarto trimestre (octubre-diciembre) del año 1977.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas.

e.1º|9 Nº 8.306 v.2|9|77

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 27|77

Llámase a licitación pública día 27 de setiembre de 1977, a las 10 horas, ejecución obra: "Reparación Galpón Nº 31", Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.
Presupuesto oficial: $ 15.262.883.
Garantía de Licitación: $ 152.628.
Precio del legajo: $ 5.000.
Consulta de pliegos: Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.1º|9 Nº 8.307 v.14|9|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 300 máquinas de calcular electrónicas de mesa.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de setiembre de 1977, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 600,—.

e. 1º|9 Nº 8.308 v. 2|9|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.013
(Segundo llamado)
Expediente Nº 115.409|77

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de setiembre de 1977, a las 10 hs., para la ejecución de la obra "Sistema de refrigeración de acondicionamiento de aire para el edificio del laboratorio de tecnología de las carnes", en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, provincia de Buenos Aires.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de siete mil pesos ($ 7.000,—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de quinientos sesenta mil pesos ($ 560.000,—).

e. 1º|9 Nº 8.310 v. 12|9|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.018
Expediente Nº 115.454|77

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1977, a las 10 hs., para la ejecución de la obra "refacción

cubierta, edificio administración, dirección y vivienda, remodelación cocina, office y baño" en la Estación Experimental Agropecuaria Oliveros, provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de $ 3.592.036,—.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de tres mil pesos ($ 3.000,—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de treinta y cinco mil novecientos veinte pesos ($ 35.920,—).
e. 1º|9 Nº 8.311 v. 7|9|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 230|77, con el objeto de adquirir medallas de oro.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250,— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia de, certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de setiembre de 1977, a las 9 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 1º|9 Nº 8.309 v. 2|9|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPTO. ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 67|77, para el día 8 de setiembre de 1977, a las 16 horas, para la reparación de máquinas de escribir.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 1º|9 Nº 8.312 v. 5|9|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPTO. ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 72|77, para el día 13 de setiembre de 1977, a las 17 horas, para la reparación de la central telefónica automática Crossbar Pentaconta, modelo Pentomat 200 A.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 1º|9 Nº 8.313 v. 7|9|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 4.536-L-1977
Licitación Pública Nº 6.736, para contratar la provisión de: "Conos y rodamientos para motoniveladora Adams".
Precio del pliego: $ 150,—.
Presentación propuestas: 12 de setiembre de 1977, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|9 Nº 8.314 v. 5|9|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 14.267-L-1977
Licitación Pública Nº 6.742, para contratar la provisión y colocación de: "Cabinas y topadoras para tractor Fiat Allis", de acuerdo con la Circular B-1058, Anexo VII del Banco Central de la República Argentina.
Precio del pliego: $ 300,—.
Presentación de propuestas: 14 de setiembre de 1977, a las 13,15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|9 Nº 8.315 v. 5|9|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.643 hasta el día 9 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: Ejes portahélice de acero inox. AISI-304, bujes de bronce para pie de gallo y bocinas de bronce fundido para eje portahélice, para motor Bedford WM-36 de lanchas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.1º|9 Nº 8.318 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.644 hasta el día 9 de setiembre de 1977, a las 15.15 horas, para la adquisición de: Embolos sin pernos ni aros, para motor Diesel Smith-Man, modelo R-607 de 1.090 HP a 260 rpm, de la draga 251-C.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.1º|9 Nº 8.319 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.645 hasta el día 13 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: bronce S.A.E.-43 y 67, en lingotes de dimensiones comerciales (2.000 kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
1º|9 Nº 8.320 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.646 hasta el día 13 de setiembre de 1977, a las 15.15 horas, para la adquisición de: cobre electrolítico (4.900 kgs.) s|norma IRAM 574 y Aluminio puro (1.500 kgs.) IRAM 583, en lingotes de dimensiones comerciales.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 350. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
1º|9 Nº 8.321 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.647 hasta el día 13 de setiembre de 1977, a las 15.30 horas, para la adquisición de: Estaño en lingotes de dimensiones comerciales, s|n|IRAM 606-Sn-99,8 (1.100 kgs.).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 350. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
1º|9 Nº 8.322 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
Departamento Compras y Suministros
Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero Rosario - T. E. 85-031
Llámase a Licitación Pública Nº 535, hasta el día 4 de octubre de 1977, a las 10.30 horas, para la adquisición de: Electrodos metálicos revestidos especial para soldadura eléctrica por arco voltaico para soldar acero dulce, medidas varias (Kg. 9.250).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Av. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85-031.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET. y OP-SSMM-DNCP y VN-Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.
Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: Setecientos cincuenta pesos ($ 750,00).
Franqueo: Doscientos pesos ($ 200,00).
e.1º|9 Nº 8.224 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.655 hasta el día 15 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: Escalas hidrométricas para medidas de altura de mareas, a lectura directa. (Total: 311 escalas.)
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200. Pago del mismo en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
1º|9 Nº 8.323 v.2|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.454 hasta el día 29 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de 75 juntas esféricas de acero colado, para cañería de dragado flotante de 500 mm de diámetro, de acuerdo a las características establecidas en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas y planos Nº 6.478 y 6.479-DIGPM.
Importe del presupuesto oficial: Pesos 210.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos 2.100.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
e.1º|9 Nº 8.316 v.21|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.635 hasta el día 20 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de dos ejes para accionamiento de bomba centrífuga de dragado de la draga 255-C., de acuerdo a las características establecidas en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas y plano número 1.308-DGAT.
Importe del presupuesto oficial: Pesos 13.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos 130.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Av. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 750, en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.
1º|9 Nº 8.317 v.7|9|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 por el Servicio y Suministro de Personal y Elementos para la atención de Seminarios, a llevarse a cabo desde el 17 de octubre hasta el 5 de noviembre de 1977.
Apertura: 9 de setiembre de 1977 a las 14 horas en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4º, local 419 Capital Federal, lugar donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 13 a 15.30 a contar del 1º-9-77.
$ 1.800 e 1º|9| Nº 40.120 v.2|9|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central
Licitación Pública Internacional Nº 14-870-77
Yacimientos Petrolíferos Fiscales, llama a Licitación Pública Internacional para la contratación de tareas de exploración, desarrollo y explotación en áreas de la Cuenca Austral, Territorio Argentino de la Isla Grande de la Tierra del Fuego.
Los interesados en intervenir en este cotejo, podrán retirar los Pliegos en la Oficina Nº 5, Planta Baja de la Sede Central de Y.P.F., sita en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires (República Argentina), a partir del día 15 de setiembre de 1977 en días hábiles, en el horario de 8.45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
La presentación de ofertas deberá hacerse en dos Sobres: "A" de antecedentes y Sobre "B" con la propuesta, presentados en forma conjunta, hasta la hora de la apertura.
Apertura Sobre "A": El día 17 de enero de 1978, en el Salón de Actos General Manuel Belgrano (Piso 13º), de la Sede Central de Y.P.F., a las 11 horas.
Precio del Pliego: u$s 50.000 pagaderos en pesos a la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre del día anterior a la fecha de venta.
e.1º|9 Nº 8.355 v.14|9|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE
Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.672|77. Limpieza de coches y furgones de trenes de pasajeros estación Córdoba. Vto. 5-9-77, 13 horas. Consulta y Retiro de la documentación en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, Of. 359, Capital o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón L, Rosario, dentro de los siguientes horarios: en Buenos Aires de 12.30 a 17.30 horas en Rosario de 8.30 a 12.30 horas.
e.1º|9 Nº 8.327 v.5|9|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Llámase a Licitación Pública. Expediente Nº 11.985|77 para la contratación de los servicios de desrarización desinfección y desinsectización del edificio y estación Retiro, Pasajeros (Av Ramos Mejía Nº 1430, Capital), apertura de propuestas 16|9|77, 15 horas, precio del pliego $ 1.000. Consultas y retiro de pliegos en la gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B. de Av. de Los Inmigrantes Nº 1850 Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
e.1º|9 Nº 8.357 v.5|9|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitaciones Públicas para el día 3 de octubre de 1977, a las 10 horas: Nº 73|77 para contratar la realización de cinco pozos de perforación verticales por un total aproximado de 2.226 m. en Rincón Blanco, Provincia de San Juan. Presupuesto Oficial $ 220.595.500. Garantía por validez de oferta Pesos 2.205.955. Valor de la Carpeta $ 2.000. A las 10,30 horas Nº 74|77 ídem, ídem por 6 pozos por un total aproximado de 3.370 m. en la zona del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial $ 177.195.000 Garantía por validez de oferta: $ 1.771.950. Valor de la Carpeta $ 2.000. A las 11 horas Nº 75|77 ídem, ídem por siete pozos por un total aproximado de 4.400 m. en el Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial Pesos 246.547.250. Garantía por validez de oferta: $ 2.465.473. Valor de la Carpeta: Pesos 2.000. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal de 8,30 a 11,30 horas y en la Gcia. Explotación Río Turbio, Pvcia. de Santa Cruz.
e.1º|9 Nº 8.3[illegible] v.21|9|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.777|77. Porta zapata, pistón para compresor soporte con rodillo, guía interior, varilla para maniobra, cuerpo de cilindro y pernos.
Apertura: 15|9|77 a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3312, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e.1º|9 Nº 8.365 v.2|9|77

ENTel
Licitación 253 F|77
Apertura: 7 de octubre de 1977 Hora: 10,30. Construcción Edificio Central "Vera", a erigirse en el terreno sito en la calle Salta (e) Belgrano y M. Moreno de la Ciudad de Vera, Pvcia. de Santa Fe. Presupuesto Oficial: $ 173.490.000.
Pliego: $ 33.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe: Mendoza 2450, P. 1º y Rosario: Mitre 764, Pvcia. de S. Fe, respectivamente.
e.1º|9 Nº 8.331 v.14|9|77

ENTel
Licitación 246-P|77

Apertura. 30 de setiembre de 1977. Hora: 9,30. Adquisición de Utiles de Oficina (Cajas de Bandas Elásticas, Rollos de Papel Kraft; Carpetas; Cintas p|máquinas, etc.).
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14,30 horas.
Pliego: $ 5.000.
e.1º|9 Nº 8.329 v.14|9|77

ENTel
Licitación 252-P|77

Apertura: 23-9-77. Hora: 8,30. Trabajos de llenado e identificación de Conectores.
Pliego. $ 5.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, P. 3º Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e 1º|9 Nº 8.330 v 14|9|77

ENTel
Licitación 253-P|77

Apertura: 6 de octubre de 1977. Hora: 10,30. Trabajos de Construcción - Ampliación en la Central "Chivilcoy" sita en la calle 9 de Julio 83, Ciud. de Chivilcoy, Pvcia. de Bs. As. Presupuesto Oficial: $ 27.630.000.
Pliego. $ 13.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Chivilcoy: 9 de Julio 92, Pvcia. de Buenos Aires.
e.1º|9 Nº 8.332 v.14|9|77

ENTel
Licitación 259-P|77

Apertura: 30 de setiembre de 1977 Hora: 8,30. Arrendamiento de espacios p depósitos de materiales y asiento de Brigadas Móviles en la Ciudad de Neuquén. Superficie necesaria. Galpón de 100 m2 y terreno adyacente de 400 m2. (Medidas aproximadas).
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Inf Avda. La Plata 1540, P. 3º. Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Neuquén: Sta Fe 101, Pvcia. de Neuquén. Pliego sin cargo.
e.1º|9 Nº 8.333 v.14|9|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 28|77: Trabajos generales y eventuales de cubierta y casco a realizar en tres barcazas tipo "Tolva 1300".
Fecha y lugar de apertura: 30|9|77, 10 horas, Corrientes 389, piso 2º Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, de 11 a 16 horas
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.1º|9 Nº 8.325 v.12|9|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 29|77: Construir e instalar Embonos en Remolcador "Matador".
Fecha y lugar de apertura: 29 9 77, 10 horas, Corrientes 389, 2º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1º piso, Capital Federal de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: 1.000 (mil pesos).
e.1º|9 Nº 8.326 v.12|9|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 42|77

Para los trabajos de "reparación parcial" del Depósito del Dique 3, Sección 2º, Puerto Madero, Buenos Aires, destinado al Depósito Central de Suministros.
Apertura: 12|10|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42. 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 13.000,00.
e.1º|9 Nº 8.334 v.21|9|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 11.841|77
Resolución Nº 1.157

Llámase a Licitación Pública Nº 1.284, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de setiembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, Belgrano 2640, 1º piso, Buenos Aires, para la provisión de uniformes para el personal de servicio de este organismo.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, 1º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.1º|9 Nº 8.335 v.2|9|77

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ENET Nº 5 "DR. JUAN BIALET MASSE", CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para contratar la locación de un inmueble destinado a talleres, aulas y oficinas, de 450 o mas metros cuadrados cubiertos, ubicado en la ciudad de Córdoba.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1977, a las 22 horas.
Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas, en la Escuela (Echeverría Nº 370) de la ciudad de Córdoba, de 19 a 22.30 horas.
e.1º|9 Nº 8.336 v.12|9|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION ECONOMICO FINANCIERA
Licitación Pública Nº 10|77

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 12 de setiembre de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de libros.
Lugar de apertura de ofertas: Camino de Cintura Km. 2, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora.
El pliego puede ser adquirido en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km. 2, Llavallol, en el horario de 13 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 500.
e.1º|9 Nº 8.362 v.2|9|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo de Compra Nº 1055|77
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Material bibliográfico, con destino a la Biblioteca Central, de la Universidad.
Apertura de las propuestas: 16 de setiembre de 1977, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón Nº 80, 1º piso, Bahía Blanca.
Pliegos e informes: División Importaciones y Planes Especiales igual dirección.
e.1º|9 Nº 8.337 v.2|9|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS AGRONOMICAS
(Expte. Nº 19-77-05623)
Casilla de Correo 509
5.000 - Córdoba
República Argentina

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para el día 9 de setiembre de 1977, a las 11.30 horas, con el objeto de concretar la provisión de un medidor de iones por electrodos específicos de lectura digital y accesorios.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados sin cargo de 8.30 a 12.30 horas en el Area Económico-Financiera, Valparaíso y R. Martínez (subsuelo), Ciudad Universitaria, Córdoba, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran.
e.1º|9 Nº 8.338 v.2|9|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 7|77

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre de 1977, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de la obra: "Obra civil para Electroimán" (Expte.: 03-75-09508).
Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Av. Diagonal s|nº, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 10.892.264.
Valor del pliego: $ 3.000.
e.1º|9 Nº 8.354 v.21|9|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 00809
Expediente Nº 3.610|77

Llámase a Licitación Pública Nº 65, el día 14 de setiembre de 1977, a las 12 horas, para la adquisición de una máquina fotocopiadora electrostática de oficina.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2238, 5º piso, fondo, Capital.
e. 1º|9 Nº 8.358 v. 2|9|77

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expte. Nº 1-2020-4295000038|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 034|77, para el día 9 de setiembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, durante el ejercicio fiscal 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Echeverría 955, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Compras y Suministros, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4 piso, Of. 4130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Artículos de limpieza y elementos para servicios generales, costurero y jardinería.
e. 1º|9 Nº 8.363 v. 2|9|77

Secretaría de Salud Pública

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000318|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 023|77 para el día 29 del mes de setiembre de 1977 a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Amp. Plumnicon (Equipo Tridoro 5S); Godart Rapox (Analizador de O2); Godart Capnograph (Analizador de CO2), Transductores Statham: Presiones intravasculares, presión esofágica transductor diferencial. Neumotacógrafo Fleisch (cabezal) Repuestos para respiradores: Engstróm, Technicon Huxley, Ohio modelo 560, Monaghan, Aga; Repuestos para pulmotores; Respirador volumétrico; Equipo Radiocinematográfico; Ampolla intensificadora de imágenes; Fotómetro de llama con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer"
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e 1º|9 Nº 8.344 v.12|9|77

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. RAIMONDI"

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 29 de setiembre de 1977 a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Raimondi", en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1977
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Dr. Raimondi", calle San Martín s|n, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro a la Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle Enrique Carbó 267, Paraná, Entre Ríos, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonial, calle Defensa 192, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a Medicamentos.
e 1º|9 Nº 8.345 v.12|9|77

SERVICIO DE COORDINACION SANITARIA REGIONAL DEL NOA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 para el día 9 de setiembre de 1977, a horas 10, para subvenir necesidades con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo durante el año 1977
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noa, calle General Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), calle Defensa 120, 4º piso Oficina 4130, Capital Federal. Las necesidades se refieren a cámaras y cubiertas para vehículos automotores afectados a la lucha antipalúdica.
e.1º|9 Nº 8.346 v.2|9|77

COLONIA NACIONAL "CIUDAD FEDERAL"
FEDERAL - ENTRE RIOS
Expte. Nº 1-2020-4022000515|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para el día 9 del mes de setiembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición "Instrumental clínico y otros", con destino a la Colonia Nacional "Ciudad Federal", Federal, Entre Ríos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a sábado, de 7 a 13 horas.
e. 1º|9 Nº 8.347 v. 2|9|77

DELEGACION SANITARIA FEDERAL SECTOR CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 16 de setiembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación detallamos, con destino al Hospital Vecinal Esperanza, Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a: Productos "Químicos y medicinales e instrumental".
e. 1º|9 Nº 8.348 v. 2|9|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 2020-2095000844|77-0

Llámase a Licitación Privada Nº 44|77, para el día 14 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Contrato accidental por una sola cosecha de maíz, girasol y sorgo en el campo de inmunización de Marcos Paz, (Marcos Paz, provincia de Buenos Aires).
e. 1º|9 Nº 8.364 v. 2|9|77

HOSPITAL NACIONAL "DOCTOR CHRISTOFREDO JAKOB"
Licitación Pública Nº 9|77

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 12 de setiembre del corriente año a horas doce (12) con el objeto de contratar la adquisición de máquinas para carpintería y televisores con destino al Hospital. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional "Christofredo Jakob", Avda. Gral. Richieri s|nº, Salta.
Por pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia los días lunes a viernes de horas 7.30 a 13.30.
e.1º|9 Nº 8.343 v.2|9|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 a realizarse el día 19 de setiembre de 1977 a horas 10 para adquirir: Repuestos para Automotores, destinados al uso del servicio de taller mecánico del establecimiento. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la administración del nosocomio, sita en Cabred s|nº. Dirigirse por pliegos e informes al Hospital Nacional de Zona "Dr Joaquín Castellanos" en General Güemes, provincia de Salta.
e.1º|9 Nº 8 342 v.2|9|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "ALBORADA" EN BELL VILLE (CORDOBA)
Expediente Nº 1-2020-4109000733|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 16 del mes de setiembre de 1977 a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Carne vacuna, derivados y pescado, con destino a Hospital Colonia Nacional "Alborada" en Bell Ville (Córdoba).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en La División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Dr. Pearson s|nº, Bell Ville (Córdoba) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio
e.1º|9 Nº 8.340 v.2|9|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expte. Nº 2020-0181000537|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 52|77, para el día 12 del mes de setiembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos varios de almacén, con destino al Hospital Nacional "Profesor Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Profesor Dr. Mariano R. Castex", Departamento de Administración, División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3er. piso, cuerpo especial, San Martín provincia de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 1º|9 Nº 8.341 v. 2|9|77

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 50.050|77

Llámase a Licitación Pública Nº 28|77, para el día 19 de setiembre de 1977, a las 15 horas, a fin de lograr la provisión de 1.050 cintas para impresión de carac-

teres magnéticos (CMC-7) para máquina IBM, modelo 1.445, con destino al Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos.

La apertura tendrá lugar en la oficina de Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e. 1º|9 Nº 8.339 v. 12|9|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 37|77
Expte. Nº 6.035.631|9 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|77, para el día 9 de setiembre a las 16 horas, para la adquisición de materiales para carpintería (clavos, tornillos, lija).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Depto. Despacho, Serv. Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas. — Gerencia Administración. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1977.

e. 1º|9 Nº 8.353 v. 2|9|77

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 14.605|77

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 14 del mes de setiembre de 1977, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales, y durante el año 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas.

Las necesidades se refieren a: La reparación general de 100 máquinas de escribir eléctricas y manuales, de calcular y sumar, marca Olivetti.

e. 1º|9 Nº 8.352 v. 2|9|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la "adquisición de cintas y rollos de papel para stock".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas, sin cargo.

Fecha de apertura el día 7 de setiembre, a las 11 horas.

e. 1º|9 Nº 8.349 v. 2|9|77

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de 8400 blocks formularios Nº 23024 "Certificados Depositos a Plazo Fijo Intransferible"

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego. $ 1.500,—.

Fecha de apertura el día 7 de setiembre de 1977, a las 13 horas.

e. 1º|9 Nº 8.350 v. 2|9|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 180|77, para el día 9 de setiembre de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "1.500 metros de alfombra", con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1436, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 1º|9 Nº 8.351 v. 2|9|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.755

Llámase a Licitación Pública Nº 161: "Transporte de 100.000 toneladas de mineral a granel, desde Yacimiento Dr. Baulies hasta el Complejo Fabril Malargüe, Pvcia. de Mendoza".

Apertura: 14 de setiembre de 1977. Hora: Diez (10).

Presupuesto oficial: Ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal y en el Complejo Minero San Rafael, Yacimiento Dr. Baulies, 25 de Mayo, San Rafael, Mendoza. Sin cargo.

e.15|8 Nº 7.779 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.779 v.5|9|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.734

Llámase a Licitación Pública Nº 165, para la ejecución de la Obra: "Labores de exploración minera en la Manifestación Uranífera "Agua de los Pájaros". Dto. Tinogasta, Pvcia. de Catamarca".

Apertura: 14 de setiembre de 1977. Hora 11 (once).

Presupuesto oficial: Veintiún millones noventa mil pesos ($ 21.090.000).

Valor del pliego: Cinco mil pesos (pesos 5.000).

Retiro de pliegos: En la Sede Central, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, División Licitaciones, Capital y en la Delegación Noroeste, Ruta Vaqueros, km. 7 Provincia de Salta, de lunes a viernes hábiles de 9,30 a 12,30 horas.

e.15|8 Nº 7.780 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.780 v 5|9|77

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital, T.E. 46-9841 Int. 462|487
Licitación Pública Nº 723

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre de 1977, a las 10 horas, a efectos de contratar la remodelación del acceso a la Casa de Gobierno en Balcarce 24.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y de ser de vuestro interés el mismo podrá retirarse en el Departamento Tesorería de 13 a 17 horas, previo pago de la suma de mil pesos ($ 1.000).

e.31|8 Nº 8.270 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.270 v.13|9|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPTO. SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 124

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de setiembre de 1977, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de papel de diario en bobinas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 23|8 Nº 8.069 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.069 v. 1º|9|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 44|76
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 44|76 (2º llamado), por la provisión e instalación de transmisores para TV.

Pliegos de condiciones en Depto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles, excepto miércoles, de 15,30 a 17,30 horas.

Apertura: 5 de octubre de 1977, a las 15 horas.

e. 25|8 Nº 8.153 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.153 v. 5|9|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31|77

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 para la confección y provisión de Condecoraciones en sus diversos grados, solicitadas por la Dirección Nacional de Ceremonial. Apertura de las ofertas: 26 de setiembre de 1977, a las 14 horas.

Consultas y retiro de pliegos de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sita en Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, Capital, en el horario de 12 a 19 horas, lugar donde se efectuará la correspondiente apertura.

e.29|8 Nº 8.187 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.187 v. 7|9|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63|77 para el día 6 de setiembre de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar el servicio por la renovación y redistribución de la instalación eléctrica del edificio de la calle Corrientes 5666, Capital.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 500,00 (quinientos pesos).

e.31|8 Nº 8.271 v.1º|9|77

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA ARMADA (COVIARA)
Licitación Pública Nº 3|77

Objeto: Construcción por el sistema de ajuste alzado de un barrio de 132 (ciento treinta y dos) unidades de vivienda Ubicación: Comandante Espora, Partido de Coronel Rosales, Pvcia. de Buenos Aires

Presupuesto oficial: $ 1.615.653.354.

Garantía de licitación: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha y hora de apertura: 19 de setiembre de 1977, a 15 horas.

Lugar de apertura: Reconquista 385, 4º piso, Capital.

Informes y pliegos: Reconquista 385, 4º piso, Cap., de 10 a 13 y de 15 a 18 horas

Valor del pliego: $ 10.000.

e.23|8 Nº 8.068 v 31|8|77
e.1º|9 Nº 8.068 v 1º|9|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 295|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de setiembre de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar el servicio de embarco y desembarco de Prácticos

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e. 25|8 Nº 8.156 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.156 v. 5|9|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 50|77, destinada a la contratación de un servicio de mantenimiento y reparaciones de 60 (sesenta) bebederos a botellón marca "Megat", por el período comprendido desde el 3 de octubre de 1977 hasta el 30 de abril de 1978.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 20 de setiembre de 1977, a las 15.

e. 30|8 Nº 8.239 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.239 v. 5|9|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 49|77, destinada a la contratación de trabajos de pulido y restauración del pavonado de puertas, ventanas y otros elementos de bronce, y su correspondiente mantenimiento desde su recepción y hasta el 31-12-77. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711 en el horario de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 19 de setiembre de 1977, a las 15.

e. 29|8 Nº 8.191 v.31|8|77
e 1º|9 Nº 8.191 v.2|9|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 61-OP-77

Apertura: 30 setiembre 1977, 14 hs. "Construcción y provisión de escritorios y mesas para máquinas de escribir".

Valor del Pliego: $ 2.000.

Garantía de la oferta: $ 34.100.

Presupuesto oficial: $ 3.410.000.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e.10|8 Nº 7.748 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.748 v.2|9|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 350.631|77

Llámase a Licitación Pública Nº 112, por la siguiente contratación: Por la provisión de Papel C. de M. Nº 6008 y Papel C. de M. Nº 152. Apertura. 26-9-77, a las 14,15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario de 13 a 16,30 horas.

Valor del pliego: $ 7.000 (siete mil pesos).

e.29|8 Nº 8.228 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.228 v.7|9|77

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.614|76

Llámase a Licitación Pública Nº 111, por la siguiente contratación: Por la provisión de Papel Casa de Moneda Nº 7008. Apertura: 26|9|77, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo. Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones Horario de 13 a 16,30 horas.

Valor del pliego. $ 12.000.

e.29|8 Nº 8.227 v 31|8|77
e.1º|9 Nº 8.227 v.7|9|77

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 70|77 con el objeto de: Adquirir combustible mezcla especial, con destino a Area Intendencia del Hotel General Manuel Belgrano dependiente del Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 14 de setiembre de 1977, a las 10.30 horas.

Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Av. Alem s|nº, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T.E. número 2541 (La Falda) 90 (Huerta Grande) y Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º piso, oficina 301, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 horas y 12.30 a 19 horas respectivamente.

Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.

e.31|8 Nº 8.292 v.1º|9|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 para el día 13 de setiembre de 1977, a las 11 horas, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad (serenos), a prestarse en instalaciones del puerto de Mar del Plata, durante el término de un año, contando a partir de la fecha de la emisión de la pertinente orden de provisión

Informes y pliegos: Paseo Colón 367, 3º piso, Buenos Aires y delegación Mar del Plata, Av. "A" s|nº, puerto Mar del Plata.

e.26|8|77 Nº 8.177 v.31|8|77
e.1|9|77 Nº 8.177 v 6|9|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 215|77, para adquirir 1.500 kilos de Fósforo de Aluminio en "Pellets".

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia de Inscripción en el Registro Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de setiembre del corriente año, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada

Precio del pliego: $ 250.

e.23|8 Nº 8.027 v 31|8|77
e.1º|9 Nº 8.027 v 1º|9|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPTO. ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 75|77, para el día 8 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la provisión, montaje e instalación de estabuladores metálicos modulares.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 29|8 Nº 8.196 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.196 v. 2|9|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.512|77 hasta el día 26 de setiembre de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de siete (7) automóviles nuevos, último mo-

delo, con opción de un (1) más o uno (1) menos, tipo Sedán 4 puertas, destinados a la Flota de Automotores de esta Secretaría de Estado.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6º, Capital Federal.

e. 29|8 Nº 8.197 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.197 v. 7|9|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 9.180-L-1977

Licitación Pública Nº 6.733 para contratar la provisión de "Cubiertas radiales con cámaras". — Precio del pliego: Pesos 150,00.

Presentación de propuestas: 9 de setiembre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8 Nº 8.272 v.31|8.77
e.1º|9 Nº 8.272 v. 2|9 77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 991|77 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 N; tramo: Mendoza, ltc. con San Juan. Sección Km. 10, Km 33 (terraplenes, alteo de banquinas y taludes, bacheo y carpeta de rodamiento), $ 461.974.395,00 y Sección: Km. 33, Km. 56 (terraplenes, bacheo, ensanche de base y carpeta de rodamiento), **$** 668.240.084,00 en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. Depósito de garantía: **$** 11.302.145,00; plazo de obra: 7 meses; precio de pliegos total: $ 26.750,00.

Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación propuestas: 20 de setiembre de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|8|77 Nº 8.248 v.31 8|77
e.1º|9|77 Nº 8.248 v.19|9 77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 13.848-L-1977

Licitación Pública Nº 6.741 para contratar la provisión y colocación de "Cabinas, topadoras y escarificadores para tractor Fiat-Allis" de acuerdo a la circular B-1.058. Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. Precio pliego: $ 300,—.

Presentación de propuestas: 14 de setiembre de 1977 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|8|77 Nº 8.161 v 31|8|77
e 1|9 77 Nº 8.161 v.6,9|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 987|77 para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: Calle Las Margaritas, San Martín. Secciones: Km. 1.037,60, Km. 1.040,40 y Km. 1.044,95, Km. 1.049,30 (base, carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 112.569.936,00.

Depósito de garantía: **$** 1.125.699,00.

Precio del pliego: **$** 6.500,00.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 12 de setiembre de 1977 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 7.986 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.986 v. 9|9|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 988|77 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 38. Tramo: La Cocha, Concepción. Sección: Km. 1.423-Km. 1.473 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. — $ 282.577.400,00.

Depósito de garantía: $ 2.825.774.

Precio del pliego: **$** 10.500,00.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 7.987 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.987 v. 9|9|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 48|977 hasta el día 8 de setiembre de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de: Tablones de madera de Pino Paraná.

Estimación oficial: Pesos dos millones ($ 2.000.000).

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del valor total de la oferta.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150,—.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.31|8 Nº 8.273 v.1º|9|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 49|977 hasta el día 8 de setiembre de 1977, a las 12 horas, para la adquisición de: Mogul (aglomerante) tipo vegetal. Bentonita Sódica y carbón mineral molido.

Estimación oficial: Pesos ochocientos mil ($ 800.000).

Garantía de oferta: Uno (1 o|o) del valor total de la oferta.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13 horas.

Pliego: $ 100,—.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.

e.31|8 Nº 8.274 v.1º.9|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77 para la adquisición de: Zapatos, borceguíes y botas.

Apertura: 8 de setiembre de 1977, a las 14 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, piso 4, local 410, Capital Federal, lugar donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 13 a 15.30 horas a contar del 31|8|77.

Valor del pliego: $ 300.

$ 1.600.— e.31 8 Nº 39.789 v.1º.9.77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

Sede Central

Licitación Pública OO- Nº 1020|77

Venta de cañerías varias: 10.522 Tdas. de conducción: 990 Tdas. de Tubing de 2.7|8 de diámetro.

Exhibición: Subadministración Cañadón Seco, Pcia. Santa Cruz.

Apertura: 13.9|77. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 1.500.

Retirar en n|Sede Central, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja Of. 5, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicadas.

e.19,8 Nº 7.963 v.31|8|77
e.1º.9 Nº 7.963 v.1º.9|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

Sede Central

Licitación Pública 00, Nº 1.023 77: Equipos de voz más datos y Modems de datos.

Apertura: 29.9 77.

Licitación Pública 15, Nº 1.025 77: Interruptores, motores y contactores.

Apertura: 29 9 77.

Licitación Pública 00, Nº 1.026|77: Tambores para aerocombustibles.

Apertura: 26 9|77.

Licitación Pública 15, Nº 1.030|77: Repuestos para sellos mecánicos.

Apertura: 30 9.77.

Licitación Pública 00, Nº 1.031|77: Vestuario en general para personal de la flota.

Apertura: 23 9|77.

Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos (1.500).

Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.30|8 Nº 8.244 v.31|8|77
e.1º 9 Nº 8.244 v.12|9|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

Sede Central

Licitación Pública OO- Nº 1.021|77

VENTA DE 2 OMNIBUS

De larga distancia, de súper lujo, clase diferencial, Magirus Deutz, Mod 1976, Fiat. Mod. 1976.

Apertura 13|9|77. Hora: 11.

Valor del pliego $ 1.500.—

Retirar en n|Sede Central, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja, Of. 5, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicadas.

e.19|8|77 Nº 7.962 v.31|8|77
e.1º|9|77 Nº 7.962 v.1º|9|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

Sede Central

Lic. Pública 25, Nº 1.013|77, Apertura 26|9|77, Valor: $ 1.700: Reacondicionamiento aire acondicionado en los pisos 12 y 13 edificio Esmeralda. Sede Central.

Lic. Pública 35, Nº 1.015|77, Apertura 16|9|77, Valor: $ 1.500: Transporte de productos envasados desde Destilería La Plata hasta Planta Despacho La Plata.

Lic. Pública 00, Nº 1017|77, Apertura: 16|9 77, Valor: $ 1.500, Pinturas

Lic. Pública 10, Nº 1.018|77, Apertura: 23 9 77, Valor: $ 1 500: Equipos portátiles de perforación.

Retiro de pliegos en. Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.29 8 Nº 8.036 v 31 8 77
e.1º|9 Nº 8.036 v.5|9|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública Expedientes E.C. 54 77 Ax. 4: Caja inversora para ómnibus de vía. Apertura de propuestas: 8 9|77, 13 horas. Precio del pliego: $ 500. — E.C. 12 77 Ax. 3: Caño galvanizado de 1|2" y de 3|4" s|costura. Apertura de propuestas: 8|9 77, 14 horas. Precio del pliego: $ 400. — E.C. 52|77 Ax. 6: Reparación integral de generador de alumbrado y de calefacción de coches de pasajeros. Apertura de propuestas: 16|9| 77, 13 horas. Precio del pliego: $ 3.000. — E.C. 63 77 Ax. 1: Soda cáustica para usos hidrato de potasio en escamas, hidróxido de potasio en escamas. Apertura de propuestas: 16|9 77, 14 horas. Precio del pliego: $ 1.000. — E.C. 46 77 Ax. 5: Reimpresión de formularios. Apertura de propuestas: 19|9|77, 13 horas. Precio del pliego: $ 1.100. — E.C. 46|77: Reimpresión de formularios. Apertura de propuestas: 20 9|77, 13 horas Precio del pliego: $ 1.800.— E.C. 8|75 Ax. 18: Lámparas eléctricas a vapor metálico halogenadas HQI 1000 W, balastos e ignitores p|lámparas HQI 1000 W Apertura de propuestas: 22|9|77, 13 horas. Precio del pliego: $ 680. — E.C. 44|77 Ax. 3 Repuestos p|equipos de freno. Apertura de propuestas: 23|9|77, 14 horas. Precio del pliego: $ 5.000 — E.C. 28 77 Ax. 1: Mangas para freno de aire comprimido. Apertura de propuestas: 26|9|77, 13 horas. Precio del pliego: $ 5.000.

Consultas y retiro de pliegos, en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina número 35, P.B. de Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e.31|8 Nº 8.293 v.2|9 77

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública 382|77. — Descripción: Concesión terreno de 180 m2 y cinco arcadas con una superficie de 736,39 m2, en jurisdicción estación Hipólito Yrigoyen, calle Osvaldo Cruz entre Goncalvez díaz y Santa Magdalena. — Apertura: Día 16|9|77; hora: 15. — Valor del pliego: $ 1.000.

Licitación Pública 383 77. — Descripción: Concesión local para negocio en la calle San Martín Nº 728, Capital Federal (Galería Pacífico). Sup. 138 m2 y sótano de 50 m2. — Apertura: Día: 19|9|77; hora: 15. — Valor del pliego: $ 1.000.

Licitación Pública 384|77. — Descripción: Concesión espacio para negocio de 9,80 m. por 5 m. (49 m2), ubicado en plaza Estación Villa Adelina, línea Gral. Belgrano, con frente a calle Manuela Pedraza y paso peatonal. — Apertura: Día: 20|9|77; hora: 15. — Valor del pliego: $ 1.000.

Licitación Pública: 385 77. — Descripción: Concesión local para negocio ubicado en jurisdicción estación Plaza Constitución Galería Subsuelo acceso suoterráneos Bs. As.) de 58,39 m2. Plano PC, número 3. — Apertura, Día 21|9|77; hora: 15. —, Valor del pliego: $ 1.000.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 525, 5º piso, Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital, y adquiridos en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas.

e.30|8 Nº 8.264 v.1º|9|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL URQUIZA

Complejo Ferrovial Zárate - Brazo Largo

Llámase a Licitación Pública Nº 2290-C por ejecución del proyecto, provisión de materiales, montaje y puesta en funcionamiento para: a) Sistema de señalización electro-automática con puesto de mando centralizado para circulación ferroviaria. b) Barreras y semáforos automáticos en ocho (8) pasos a nivel. c) Sistema de detección de anormalidades de tren rodante con registros y alarmas centralizadas. d) Sistema de transmisión por corriente portadora. e) Sistema telefónico automático.

Apertura: El 19 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en el Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Est. Fdco. Lacroze, Línea General Urquiza.

Valor del pliego: $ 50.000.—, pudiendo adquirirse o consultarse en el Departamento Aprovisionamiento, Línea General Urquiza, (Oficina de Licitaciones) 5º piso, Estación Federico Lacroze, días hábiles de 12 a 15,30 horas, y a partir del 1º de diciembre de 8 a 11,30 horas.

e. 24|8 Nº 8.087 v. 31|8 77
e. 1º|9 Nº 8.087 v. 6|9.77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

POSTERGACION

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública número 8.732|77, correspondiente al proyecto, provisión e instalación de un nuevo sistema de señales en la Línea "B" de Subterráneos, ha sido postergada hasta las 15 horas del día seis (6) de octubre de 1977, término que es último e improrrogable.

e. 11|8 Nº 7.742 v. 31|8 77
e. 1º|9 Nº 7.742 v. 1º.9.77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 2.836|77

"Bolsas para mareo, impermeables, de fondo cuadrado, formato armadas 110 x 70 x 270 mm, confeccionadas en papel obra alisado de 1ª de 80 grs.|m2, revestidas interiormente con polietileno de 50 micrones, cierre en su boca tipo "TIN-TIE", consistente en un fleje de lata de 3 mm de ancho x 146 mm de largo, maleable forrado en papel Kraft blanco de 120 grs que va pegado en la boca del frente impreso en la bolsa, impresas a un lado en color azul emblema y leyenda AEROLINEAS ARGENTINAS."

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 20 de setiembre de 1977, a las 10.30 horas.

e.29|8 Nº 8.200 v.31 8 77
e. 1º9 Nº 8.200 v 7 9 77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.704: Reparación de turbosopladores.

Apertura: 8 de setiembre de 1977, a las 9 horas.

Valor: $ 1.000.—.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 26|8 Nº 8.178 v. 31|8 77
e. 1º|9 Nº 8.178 v. 6|9|77

ENTel.

Licitación 220-P|77

Apertura: 20 de setiembre de 1977.

Hora: 12.30.

Arrendamiento local tipo taller industrial. Radio de ubicación: El delimitado por las Avdas. Independencia, La Plata, Río de Janeiro, Corrientes, Cánning, del Libertador, General San Martín, Callao y Entre Ríos, Capital Federal. Superficie necesaria: 400 a 450 m2. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Pliego sin cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.26|8 Nº 8.163 v.31|8 77
e.1º 9 Nº 8.163 v. 8|9|77

ENTel.

Necesita arrendar locales para oficinas públicas en las zonas y radios de ubicación ideal que en cada caso se indican. Superficie necesaria aproximada: 20 m2., previendo por separado la que demande las comodidades sanitarias.

Apertura de ofertas: 20 9|77, Capital Federal.

Licitación 202-P 77. Hora: 8.30.

Mataderos: Av. del Trabajo y Murgiondo o alrededores.

Licitación 203-P|77. Hora: 9.

Villa Pueyrredón: Av. San Martín y Mosconi o alrededores.

Licitación 208-P|77. Hora: 9.30.

Liniers: Sobre Av. Rivadavia (e) J. L. Suárez y Carhué.

Licitación 215-P|77. Hora: 10.

Pompeya: Av. Sáenz y Esquiú o alrededores.

Licitación 216-P 77. Hora: 10.30.

Est. F. Lacroze, F.C.G.U.: En la Estación indicada o alrededores, en especial sobre Av. F. Lacroze.

Licitación 218 P 77. Hora: 11.

Villa Devoto: Lope de Vega — Beiró o alrededores.

Licitación 219-P|77. Hora: 11.30.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Villa Caseros: Av. San Martín y Urquiza o alrededores, Pcia. de Buenos Aires.

Licitación 234-P|77. Hora: 12.
Ramos Mejía: Calle Belgrano Nº 70, Pcia. de Buenos Aires.
Pliegos sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.26|8 Nº 8.162 v.31|8|77
e 1º|9 Nº 8.162 v. 8|9|77

ENTel
Licitación 247-P|77
Apertura: 23|9|77, a las 11.30 horas.
Trabajos de terminación de la instalación de aire acondicionado a realizar en el edificio de la Central Santo Tomé, ubicado en la calle H. Yrigoyen 2200 (e) Colón y 9 de Julio de la localidad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe.
Presupuesto oficial: $ 20.000.000.
Pliego: $ 5.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.
e.26|8 Nº 8.164 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.164 v. 8|9|77

ENTel
Licitación Nº 256-P|77. Apertura: 4 de octubre de 1977 ,a las 8,30 horas.
Por la compilación, composición tipográfica, impresión, encuadernación y distribución de la Guía Ciudad de Buenos Aires y Alrededores.
Pliego: $ 5.000,—.
Licitación Nº 257-P|77. Apertura: 4 de octubre de 1977, a las 8,30 horas.
Por la producción, distribución y concesión de la explotación de la publicidad de la Guía Ciudad de Buenos Aires.
Pliego: $ 5.000 —.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 22|8 Nº 7.993 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 7.993 v. 2|9|77

ENTel.
Licitación 263-P|77. Apertura: 20|9|77, a las 15 horas. Adquisición de cables telefónicos. Pliego: $ 9.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 8.236 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.236 v.9|9|77

ENTel.
Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública 225-P|77 que fuera programada para el 18|8|77 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día: 9 de setiembre de 1977 a las 8.30 horas. Ampara los trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de P.V.C. y cámaras en la ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, dentro del área correspondiente a la División Central, Distrito 1º Zona Suburbios Sur de la estructura de ENTel. Presupuesto oficial: $ 26.648.496. Pliego: $ 5.000. Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires.
e.19|8 Nº 7.951 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.951 v.1º|9|77

ENTel
Licitación Nº 251-P|77
Apertura: 13 de setiembre de 1977, a las 8,30 horas.
Adquisición de muebles (biblioteca, escritorio, mesas, etc.).
Pliego: $ 6.000,—
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º. Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 22|8|77 N 7.992 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 7.992 v. 2|9|77

ENTel
Licitación 250-P|77
Apertura: 16|9|77. Hora: 8.30.
Adquisición de pernos y travesaños.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.25|8 Nº 8.132 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.132 v. 7|9|77

ENTel.
Lic. 249-P|77
Apertura: 30|9|1977.
Hora: 11.30.
Trabajos de ampliación, construcción de la central Tandil, sita en la calle San Martín 562 de la ciudad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 28.600.000. Pliego: $ 12.000. Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9 y Tandil: Gral. Rodríguez 630, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente.
e.19|8 Nº 7.946 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 7.946 v.29|9|77

EMPRESA NACIONAL DE TELEFONOS
PRORROGA
Se comunica que la Licitación Pública Nº 233-P|77 que fuera programada para el 15|9|77, a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día: 17 de octubre de 1977, a las 8.30 horas. Ampara la provisión, instalación y puesta en servicio de 56 terminales de 12 canales sobre pares simétricos de A.F. de cable coaxil y elementos asociados de telefonía múltiple en localidades varias de la Pcia. de Buenos Aires y Santa Fe de la República Argentina.
Presupuesto oficial: $ 235.547.750.
Pliego: $ 9.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º; Rosario: Mitre 764, Pcia. de Santa Fe, respectivamente y La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pcia. de Buenos Aires.
e.30|8 Nº 8.245 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.245 v.12|9|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 205|77
Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de setiembre de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 13.000.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
$ 8.000.— e.30|8 Nº 39.776 v.8|9|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 206|77
Llámase a licitación pública para adquirir "Materiales para la Red Telegráfica". Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de setiembre de 1977, a las 16.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 2.210.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
$ 8.000.— e.30|8 Nº 39.778 v.8|9|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 211
Llámase a licitación pública para adquirir "Una máquina plegadora automática tipo Stahl modelo K 94 o similar". Las propuestas serán recibidas hasta el día 15 de setiembre de 1977, a las 17 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.
$ 8.800.— e.30|8 Nº 39.992 v.8|9|77

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 20 DGIA-77, hasta el día 22 de setiembre de 1977, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones generales en el edificio postal de la localidad de Termas del Río Hondo (provincia de Santiago del Estero).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, y en la Jefatura de Administración del Distrito 10º Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Buenos Aires Nº 252, de la ciudad de Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Para efectuar consultas o adquirir pliegos concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).
Presupuesto oficial: $ 9.100.000,—.
Valor del pliego: $ 500,—.
e. 23|8 Nº 8.166 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.166 v. 1º|9|77

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 19 DGIA-77, hasta el día 15 de setiembre de 1977, a las 11,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Icaño (provincia de Santiago del Estero).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Correo Central, Capital Federal, y en la Jefatura de Administración del Distrito 10º Santiago del Estero, (provincia de Santiago del Estero), de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Buenos Aires Nº 252, de la ciudad de Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero), lugares donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.
Para efectuar consultas o adquirir pliegos concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).
Presupuesto oficial: $ 4.230.000,—.
Valor del pliego: $ 500,—.
e. 26|8 Nº 8.165 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.165 v. 1º|9|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 41|77
Para la construcción de un edificio para oficinas y vestuarios en Puerto La Paz, Pcia. de Entre Ríos.
Apertura: 10|10|77, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera, Dique I, Puerto Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, días hábiles, de 7.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 4.500,00.
e.29|8 Nº 8.204 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.204 v.16|9|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 3.417-LP-1976
Caños rectos de hormigón simple y armado. Apertura: 15|9|1977 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos en dicho lugar y en la divisional San Juan, sito en Dr. José I. de la Rosa 272 (San Juan).
e.23|8|77 Nº 8.037 v. 31|8|77
e.1|9|77 Nº 8.037 v.5|9|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdés - F. N. G. R. (Bs. As.)
Actuación Nº 55|77
Expediente 1.600 Nº 327.702|77
Llámase a Licitación Pública Nº 221, hasta el día 15 de setiembre de 1977, a las 10 horas, para la venta de 4.200 kg. de miel de abejas, cosecha 1976|77.
Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas en la administración de la escuela, sita en Valdés, F. N. G. R., Partido de 25 de Mayo, Pvcia. de Buenos Aires, Teléfono: Morea 14.
e. 31|8 Nº 8.290 v. 1º|9|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
Licitación Pública Nº 6|77
Expediente Nº C. 064|77
La Universidad Nacional de la Patagonia llama a Licitación Pública Nº 6|77, para la adquisición de equipos de audio, grabación y proyección, con destino a la Secretaría de Planeamiento y Relaciones de la Universidad.
Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán ser solicitados a la Dirección de Compras de la Universidad, Sarmiento 95, Comodoro Rivadavia, Chubut, T. E. 4442.
Lugar de apertura: Rectorado de la Universidad Nacional de la Patagonia.
Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1977. Hora: 10.
e. 31|8 Nº 8.2[illegible] [illegible] 1|8|77
e. 1º|9 Nº 8.2[illegible] [illegible] 3|9|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RECTORADO
Tucumán 293, Posadas
Licitación Pública Nº 25|77
Apertura: 20 de setiembre de 1977, a las 11 hs. Objeto: Provisión de víveres y artículos de limpieza. Destino: Escuela Agrotécnica Eldorado (km. 3, Eldorado Misiones).
Presupuesto oficial: $ 3.431.010 (tres millones cuatrocientos treinta y un mil diez pesos).
Pliego: Sin cargo.
Retiro de pliego e informes: Departamento Contrataciones de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 hs., Tucumán 281|83, Posadas, Misiones. Casa de Misiones: Bartolomé Mitre 746, 1º Piso, Buenos Aires.
e.30|8 Nº 8.250 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.250 v.5|9|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 396.420/77.
Llámase a Licitación Pública Nº 78/77 H, para la adquisición de sacos azules, camisas y corbatas, con destino a la Dirección General de Hipódromos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de setiembre de 1977, a las 13 horas.
Retiro de los pliegos: Cerrito 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482, lunes, martes y miércoles de 12,30 a 15,30 horas.
Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P. B., División Suministros, Capital Federal.
e.24|8 Nº 8.094 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.094 v.2|9|77

CE.NA.RE.SO.
Expediente Nº 536|77
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 6 del mes de setiembre de 1977, a las ... horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Centro Nacional de Reeducación Social, y durante el año 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros, Combate de Los Pozos 2133, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
Las necesidades se refieren a: Utiles de oficina.
e. 31|8 Nº 8.278 v. 1º|9|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 4.013|77
Llámase a Licitación Pública Nº 64, el día 19 de setiembre de 1977, a las 12 horas, por la adquisición de uniformes para el personal.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e.31|8 Nº 8.295 v.31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.295 v. 9|9|77

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-4299000038|77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 033|77, para el día 27 de setiembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado, durante el Ejercicio Fiscal 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Echeverría 955 Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Compras y Suministros, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas) calle Defensa 192, 4º P., Of. 4.130 Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Elementos de Enfermería.
e.30|8 Nº 8.253 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.253 v.8|9|77

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Llámase a Licitación Pública Nº 030|77 para el día 21 de setiembre de 1977 a las 10 horas, para la adquisición de Productos Químicos y Medicinales.
Pliegos y aperturas: División Compras y Suministros, Echeverría 955, 1º piso, Capital, de lunes a viernes de 9 a 17 hs.
e.24|8 Nº 8.097 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.097 v.2|9|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 1.356|77
Llámase a Licitación Pública Nº 63, el día 15 de setiembre de 1977 a las doce horas, para la adquisición de un esterilizador y un descontaminador ultrasónico con destino a la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes, en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e.29|8|77 Nº 8.207 v.31|8|77
e 1|9|77 Nº 8.207 v.7|9|77.

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0080|9
Expediente Nº 5.455/77.
Llámase a Licitación Pública Nº 61, el día 9 de setiembre de 1977, a las 12 horas, por la provisión e instalación de aparatos para Radiología.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
24|8 Nº 8.110 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.110 v.2|9|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Llámase a Licitación Pública Nº 4277, para el día 22 de setiembre de 1977, a las once (11) horas, para la adquisición

de "leche en polvo" con destino a los diversos Servicios dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Por pliegos de bases y condiciones recurrir a Sección Adquisiciones y Ventas Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 31|8 Nº 8.289 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.289 v. 9|9|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 41|77, para el día 12 de setiembre de 1977, a las once y treinta (11,30) horas, a efectos de proceder a la adquisición de: "Uniformes y equipos", con destino al personal administrativo, auxiliar técnico, maestranza y de servicio, dependiente de la Secretaría Ejecutiva Provincial.

Por pliegos de bases y condiciones recurrir a Sección Adquisiciones y Ventas, S.N.I.S., Pelagio B. Luna 336, Ciudad, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 23|8 Nº 8.051 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.051 v. 1º|9|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S.
Licitación Pública Nº 78
Expte. Nº 1-4304-1900004663|77

Adquisición de: Material de vidrio, con destino a: Laboratorio de Bromatología, Depto. de Saneamiento Ambiental.

Apertura: 16 de setiembre de 1977, a las 11 horas.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo Contable, Sección Adquisiciones y Ventas, sito en calle Belgrano Nº 776, San Luis, T. E. 5044 y 3401.

Para pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en la mencionada Sección.

Sección Adquisiciones y Ventas, San Luis, 26 de agosto de 1977.

e. 31|8 Nº 8.288 v. 1º|9|77

Secretaría de Salud Pública

CENTRO DE SALUD MENTAL NACIONAL "ARTURO AMEGHINO"
Expte. 1-2020-4104900333|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 12 del mes de setiembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de Test, material didáctico, juguetes, etc., con destino al Centro de Salud Mental Nacional "Arturo Ameghino".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Córdoba 3120, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.31|8 Nº 8.279 v.1º|9|77

HOSPITAL CENTRAL "RIO CUARTO"

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 28 de setiembre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Un esofago-gastro-duodenoscopio, polidireccional, completo, un fotolaparescopio, un gastroduodenofibroscopio para biopsia, un colonofibroscopio y un equipo completo de Rayos X, con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto", durante el año 1977.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central Nacional "Río Cuarto", calle Gral. E. Mosconi 486, Río Cuarto (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital, o a la Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, piso 4º, Capital Federal.

e.31|8 Nº 8.280 v.9|9|77

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, Hospital Nacional de Odontología, para el 7 de setiembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, sito en Avda. Pueyrredón 1940, 5º piso, Capital Federal (División Compras) debiendo dirigirse para pliego de condiciones al citado establecimiento, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a sillones dentales, salivaderas, reflectores bucales.

e.31|8 Nº 8.281 v.1º|9|77

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2.020-13.978|77-8

Llámase a Licitación Pública N. 55|77, para el día 16 del mes de setiembre de 1977 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Aparatos de uso médico, elementos y moblaje para el Servicio de Cirugía Cardiovascular con destino al Hospital Nacional "Profesor Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Dr. Mariano R. Castex', Departamento de Administración, Balcarce 900 3er. piso Cuerpo Especial, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.30|8|77 Nº 8.255 v.31|8|77
e.1º|9|77 Nº 8.255 v.8|9|77

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente N 2.020-0181000489|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 48|77, para el día 16 del mes de setiembre de 1977 a las 9 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de placas radiográficas con destino al Hospital Nacional "Profesor Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Profesor Dr. Mariano R. Castex", Departamento de Administración División Compras y Suministros, Balcarce 900, 3er. Cuerpo Especial, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e 30|8|77 Nº 8.254 v.31|8|77
e.1º|9|77 Nº 8.254 v.8|9|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. G. ARAOZ ALFARO"
Expte. Nº 2020-0180001176|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 88|77, para el día 23 del mes de setiembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el ejercicio 1977: "Material de enfermería y quirúrgico" agujas hipodérmicas y de sutura, ampollas, cánulas, catgut, cubetas, boquillas de acrílico, guantes, jeringas, lámparas, papel de filtro, máscaras, sondas termómetros, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor G. Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones) del Hospital Nacional "Profesor G. Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, planta baja, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|8 Nº 8.113 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.113 v. 2|9|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Expediente Nº 1-2020-2719000383|77-7
Licitación Pública Nº 31|77

Apertura: 8 de setiembre de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, Ruta Nacional Nº 9, Km. 608, para la adquisición de "Carne de novillo y sus derivados, carne de pollo y pan francés".

Solicitar pliegos e informes en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba, y en el referido Hospital Colonia en la Sección Contrataciones.

e. 23|8 Nº 8.052 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.052 v. 1º|9|77

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expte. Nº 2.020 - 0180001183|77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 89|77 para el día 27 del mes de setiembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas analíticas y farmacéuticas con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), sita en la calle Río de Janeiro 1910, P.B. Lanús Oeste. Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio en el horario de 8 a 15 horas

e.29|8|77 Nº 8.216 v.31|8|77
e.1|9|77 Nº 8.216 v.7|9|77

HOSPITAL CENTRAL "RIO CUARTO"

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 20 de setiembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Nacional "Río Cuarto", calle General E. Mosconi 486, Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Coordinación Sanitaria Regional Central Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, piso 4º Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Aparatos uso médico e instrumental, camas ortopédicas, sillones de rueda, etc.

e.23|8 Nº 8.050 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.050 v.1º|9|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 47|77, para el día 8 de setiembre de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de ampliadora fotográfica, objetivo p|ampliadora, fotómetro, reloj p|ampliadora: tanque de acero inoxidable p| revelado; accesorios p|microtomo de congelación; procesador automático de tejidos; juego de canastas; equipo afilador de cuchillas; microscopios binoculares; provisión, instalación y puesta en funcionamiento de: un equipo radiológico, una procesadora automática, dispositivo antidifusor; balanza de precisión; balanza granataria; agujas Cournand y Menghini; aspirador quirúrgico; aspirador pleural; anoscopios; anillos de acero inox; caja de acero; camisa de acero inox; cucharilla; clamps; craniotomo; cuchillo; curetas; desfibrilador; draga; elevador; escoplo; espátula; espéculo; espejo; esfinteroscopio; fresas, fleboextractor; gubia, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 23|8 Nº 8.047 v. 31|8|77
e. 1º|9 Nº 8.047 v. 1º|9|77

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77 U. T. CH. — Autorización Nº 83|77 CH. para la reparación de una (1) caldera de presión de trabajo de 8 kgs. marca "Gonella" Nº 1089. Superficie de calefacción: 32 m2.

Fecha de apertura: 6 de setiembre de 1977, a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Sección Contrataciones de la Unidad Turística Chapadmalal, partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires.

e.31|8 Nº 8.276 v.1º|9|77

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 U. T. Ch. Autorización Nº 82|77 CH. para la reparación general de una máquina de planchar tipo "Calandra", marca "Empire".

Fecha de apertura de las ofertas: 6 de setiembre de 1977, a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Sección Contrataciones de la Unidad Turística Chapadmalal, partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires.

e.31|8 Nº 8.277 v. 1º|9|77

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 U. T. CH. - Autorización Nº 84|77, para la reparación de tres (3) máquinas lavadoras de ropa, 1 (una) marca "Empire", modelo tipo AB 22 Nº 3301 para 150 kgs. de ropa; 1 (una) marca "Empire", modelo AD 16 Nº 11.113 para 100 kgs. de ropa y una máquina marca "Reffe" en acero inoxidable con capacidad para 100 kgs. de ropa.

Fecha de apertura: 6 de setiembre de 1977, a las 10 horas.

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Sección Contrataciones de la Unidad Turística Chapadmalal, partido de General Pueyrredón, Miramar, Pcia. de Buenos Aires.

e.31|8 Nº 8.275 v.1º|9|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

GOBIERNO DE MENDOZA
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Llamado a licitación de concurso de proyecto y construcción con precio único —Expte. 988-D-77— Barrio Río Las Tunas: 136 viviendas Dpto. Tupungato. Precio único: $ 340.000.000.

Apertura de la licitación: 19 de setiembre de 1977, a las 11 horas. Barrio Rufino Ortega: 100 viviendas, Dpto. Malargüe. Precio único: $ 250.000.000. Apertura de la citación: 30 de setiembre de 1977, a las 10 horas. Barrio Fray Inalican: 180 viviendas, Dpto. San Rafael. Precio único: $ 450.000.000. Apertura de la licitación: 21 de setiembre de 1977, a las 10 horas. Precio de la documentación: 1) Pliego de bases y condiciones y normas para el llamado a licitación de concurso de proyecto y construcción con precio único $ 10.000 (diez mil pesos) común para todas las licitaciones. 2) Pliego de especificaciones particulares y programas de cada barrio $ 5.000 (cinco mil pesos). Venta del pliego: Instituto Provincial de la Vivienda, Lavalle esq. San Juan, Mendoza.

e.26|8 Nº 8.179 v.1º|9|77

GOBIERNO DE MENDOZA
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Llamado a Licitación de Concurso de Proyecto y Construcción con Precio Unico

Barrio Francisco Amigorena: 242 viviendas en dos sectores, Depto. Las Heras. Precio único: $ 500.000.000. Apertura de la licitación: 26|9|77, a las 10 horas. — Barrio Buena Vista: 248 viviendas. Depto. Luján. Precio único: Pesos 530.000.000. Apertura de la licitación: 27|9|77, a las 10 horas. — Barrio Cristo Redentor: 511 viviendas en dos sectores. Depto. Las Heras. Precio único: Pesos 1.100.000.000. Apertura de la licitación: 28|9|77, a las 10 horas.

Precio de la documentación: 1) Pliego de bases y condiciones y normas para el llamado a licitación a concurso de proyecto y construcción con precio único: $ 10.000 (diez mil), común para todas las licitaciones.

2) Pliego de especificaciones particulares y programa de cada barrio: $ 5.000 (cinco mil). Las empresas podrán cotizar por sectores, por barrios o por la totalidad.

e.29|8 Nº 8.235 v.31|9|77
e.1º|9 Nº 8.235 v. 2|9|77

PROVINCIAS

Gobierno de la Provincia de La Rioja
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
Programa: Subsidio Ministerio de Bienestar Social de la Nación

Llámase a Licitación Pública para contratar la obra de: Construcción. Programa Experimental Benjamín Rincón.

Presupuesto oficial: $ 69.000.000.

Lugar: Barrio Benjamín Rincón, Ciudad Capital.

Valor del pliego: Dos mil ($ 2.000).

Venta: Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo Dalmacio Vélez Sársfield Nº 632 Ciudad. Casa de La Rioja en Buenos Aires, Avenida Callao 755.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Observación: Todas las propuestas se recibirán en el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo, hasta las 12 horas del día 26 de setiembre de 1977.

e.31|8 Nº 8.237 v.31|8|77
e.1º|9 Nº 8.237 v.6|9|77